EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.844 | 14 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

LA JUNTA DE COMANDANTES HA FIJADO SU PLAN DE TRABAJO

Remitió una circular a todos los ministerios y secretarías, anunciando que no tramitará decretos, salvo en casos de excepción y previas consultas. Posibles candidatos a la presidencia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Hasta la designación del nuevo presidente de la República, los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas atenderán en forma rotativa las tareas de gobierno. Iniciando este plan de trabajo, el brigadier general Carlos A. Rey permaneció hoy de 10 a 13 en la Casa Rosada, en tanto que por la tarde, de 15 a 17, se instalaron en el despacho presidencial los tres comandantes, atendiendo audiencias. Además conferenciaron con sus asesores inmediatos.

El plan de trabajo de la Junta de Comandantes fue dado a conocer simultáneamente en los comandos del Ejército y de la Fuerza Aérea y según se informó fue confeccionado a fin de que los titulares de las Fuerzas Armadas puedan atender las actividades concernientes a las mismas.

Por otra parte, la Junta remitió una circular a todos los ministerios y secretarías anunciando que no tramitará decretos, salvo en casos de excepción y previa consulta con sus miembros.

Los comandantes en jefe estuvieron esta mañana en sus respectivas sedes, donde mantuvieron reuniones con sus colaboradores inmediatos.

El almirante Pedro J. Gnavi se instaló a las 9 en su despacho del edificio Libertad, donde atendió diversas tareas del comando y mantuvo reuniones con altos jefes navales.

También a hora temprana concurrió a su despacho el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro A. Lanusse, quien con sus colaboradores inmediatos consideró distintos asuntos vinculados en la actividad castrense. También mantuvo reuniones con los miembros del Estado Mayor General.

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos A. Rey, permaneció en su despacho del edificio Cóndor entre las 8 y las 10; posteriormente se trasladó a la Casa de Gobierno, luego de atender distintos asuntos con sus colaboradores.

A mediodía se conoció que habían dimitido en pleno los secretarios de Estado del sector que encabeza el ministro de Obras y Servicios Públicos, Luis María Gotelli.

Los dimitentes son los secretarios de Comunicaciones, general Julio Argentino Tezila; de Energía, Ing. Juan Thibaud; de Obras Públicas y Transporte, Armando Reasia; y de Recursos Hídricos, Dr. Guillermo Jorge Cano.

Gotelli retiene sus funciones y ejerce interinamente el Ministerio de Bienestar Social.

Se hizo presente a mediodía en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno el coronel (RE) Carlos Vernengo, quien se venía desempeñando como jefe de Prensa del Ministerio del Interior.

Manifestó que concurría a despedirse de los periodistas, ya que al producirse el reemplazo del general Imaz había elevado su renuncia.

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Diversos sectores de la actividad nacional han comenzado a poner presión en la búsqueda de un nuevo presidente para el gobierno militar de la Argentina.

Una personalidad civil sin ataduras políticas y gran predicamento moral, capaz de conducir con ecuanimidad el proceso de restablecimiento de la democracia en la Nación, sería el principal objetivo de la búsqueda. Pero como alternativa, las mismas fuentes militares dijeron también que el gobierno podría ser ejercido nuevamente por un hombre de las Fuerzas Armadas en el caso de no lograrse integrar una presidencia civil.

El actual embajador argentino en Londres, brigadier Eduardo Mc Loughlin, se agregó esta noche a la lista de menciones de los mismos círculos. No se descartaba sin embargo al ministro de Defensa, Dr. Jorge Rafael Cáceres Monié, para presidente, teniéndose en cuenta que disfruta de gran ascendencia entre los militares, pero éstos preferirían un hombre sin figuración política partidaria anterior. Cáceres Monié militó en el frondizismo.

También fue incluido entre los posibles presidenciables el Dr. Alfredo Orgaz (70 años), otrora presidente de la Suprema Corte de Justicia. Se retiró del cargo en una histórica renuncia "por cansancio moral" cuando bajo la presidencia de Frondizi se intentaba remover jueces.

También la Iglesia decidió hacer escuchar su influyente voz pidiendo que se aliente un proceso de participación de las organizaciones profesionales en las decisiones y exhortando a que "se eliminen las tentativas de dividir y marginar al sector obrero".

Otro eventual candidato, el ministro de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, pareció excluido automáticamente de las especulaciones sobre el futuro presidente cuando sorpresivamente renunció a su cargo en forma indeclinable, esta tarde.

En el plano político dos influyentes grupos que se habían combatido en el pasado también ahora comenzaron a pujar nuevamente entre sí para obtener posiciones dentro del nuevo esquema de gobierno militar.

Los nombres de Arturo Frondizi y de Alvaro Alsogaray —adalides ambos de opuestas filosofías para el manejo de la economía— parecen hasta ahora los más colocados para influir en la administración que sucederá al derrocado gobierno del teniente general Juan Carlos Onganía.

Frondizi es un partidario del desarrollo acelerado aunque se lo impulse con inflación si ella lo promueve.

Alsogaray es un propagandista de la economía social de mercado basada en el crecimiento económico y desarrollo mediante la libre competencia y la libre fijación de los salarios.

Frondizi ha sostenido que el Estado debe jugar un papel fundamental en la orientación del proceso económico mientras que Alsogaray ha criticado la filosofía desarrollista de su oponente diciendo que está inspirada en un emboscado marxismo.

Ambos siguieron cercanamente el proceso que culminó con el derrocamiento de Onganía cuya presidencia también ambos apoyaron en un comienzo.

Por el momento Frondizi parece contar con una base de penetración más diversificada que su rival político.

El ahora ministro interino del Interior, José Rafael Cáceres Monié, fue ministro de Defensa durante parte del difícil gobierno constitucional azotado por tempestades militares, que encabezó Frondizi desde 1958 hasta su derrocamiento en 1962. La vinculación entre ellos no se ha cortado.

Cáceres Monié fue considerado hasta esta tarde uno de los candidatos civiles potenciales más firmes a una eventual presidencia del gobierno revolucionario de los comandantes en jefe.

Otra relación importante de Frondizi sería otro candidato potencial, el teniente general Pascual Pistarini, con quien Frondizi se vinculó después que Pistarini abandonó el Comando en Jefe del Ejército, del que lo separó Onganía en diciembre de 1966.

Otro militar que comparte con Frondizi sus teorías sobre el desarrollo es el general de división Juan Guglialmelli cuya presunta candidatura han promocionado grupos frondizistas.

Sin embargo, un ingrediente demasiado notorio de frondizismo en el gobierno podría resultar demasiado picante para el paladar de mu-

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

Otro secuestro se registró en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 10 (UPI). — Un niño de tres años y medio, hijo de un acaudalado importador allegado al gobierno, fue secuestrado hoy por elementos desconocidos.

El niño, Ramón Eduardo Pratt Reyes, hijo de Roberto Pratt, propietario de una red de tiendas de materiales de construcción, según informa la familia, fue obligado a subir a un automóvil por varios elementos, cuando jugaba con varios amiguitos en el jardín de su residencia en los alrededores del parque zoológico y botánico de Santo Domingo.

Al mediodía no se había podido establecer el propósito de este secuestro ni lo que exigen los autores.

Este es el tercer caso similar desde el 24 de marzo último, cuando miembros de un comando clandestino izquierdista secuestraron al teniente coronel norteamericano Donald J. Crowley y pidieron la libertad de 20 presos políticos dominicanos a cambio de la suya.

La semana pasada fue secuestrado el nieto del millonario industrial Horacio Alvarez, por cuya liberación se exigió la suma de 100.000 dólares.

Se refiere el Episcopado al ejercicio del poder político

Dice que "para los cristianos el ejercicio del poder es un servicio penetrado de honda sensibilidad social". Situación que vive el país

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La comisión ejecutiva del Episcopado argentino, en una declaración que emitió esta noche dijo que "el ejercicio del poder político es necesario para afirmar sobre bases sólidas la convivencia ordenada", en momentos en que la Junta de Comandantes en Jefe actúa para dotar al país de un nuevo presidente.

El Episcopado dice que "para los cristianos el ejercicio del poder es un servicio penetrado de honda sensibilidad social" y que para asegurar la paz "deben defenderse los derechos de los pobres marginados".

"Exhortamos a que se eliminen las tentativas de dividir y marginar al sector obrero" y "alentamos la participación de las organizaciones profesionales en los niveles de decisión", dijeron los obispos en la declaración producida esta noche.

Texto de la declaración

Su texto completo es como sigue:

"La difícil situación interna que vive nuestra patria obliga a esta comisión ejecutiva del Episcopado argentino a dirigirse a todos, gobernantes y gobernados, con el ánimo sincero de aportar una palabra clarificadora y pacificadora en defensa de los intereses supremos de la comunidad nacional.

"La mueve la misión integral, de todo el hombre y toda su historia, y en testimonio de un compromiso real de la Iglesia en esta hora de la Nación, con la que —desde siempre— vivió y palpitó al unísono.

Repudio a la violencia

"Los hechos delictuosos que conmueven al país, no pueden ser aprobados por la Iglesia que repudia la violencia y reafirma el valor y dignidad de la persona, así como el don supremo de la paz para construir, sobre esas bases, una sociedad más humana y más justa. Hechos que, con frecuencia ponen en juego vidas y bienes, constituyen nuevas injusticias que nada contribuyen a lograr el consenso social para el cambio que se aspira.

"Pero no basta manifestar la dolorosa impresión que causan estos hechos. Es necesario llamar a la reflexión sobre las causas generadoras de la violencia y del desencuentro nacional, a fin de colocar las bases indispensables y ciertas para su superación rápida y fecunda.

El logro de la paz

"La paz a lograr es, ante todo, obra de la justicia. Ella será posible mediante la instauración de un orden justo, en el que los hombres puedan realizarse plenamente, en donde su dignidad personal sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada.

"La paz social no es simple ausencia de violencia y de derramamiento de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino germen de rebeldía. La paz sólo se obtiene creando un orden nuevo, que comporta una justicia más perfecta. De lo contrario no dejará de extenderse la violencia.

"Es menester que todos asumamos la grave responsabilidad que nos toca. Esto requiere que toda la comunidad nacional asuma su papel en el cambio cualitativo de nuestra sociedad. Para ello, es deber de los poderes públicos establecer una efectiva y real comunicación entre gobernantes y gobernados, a fin de que las inquietudes y necesidades y aspiraciones de todos, especialmente de los más necesitados, tengan adecuada atención y pronta respuesta.

Proceso de liberación

"El proceso de liberación deberá asumir el aporte fecundo de todos los grupos y sectores sociales, cimentado en los valores y tradiciones que hacen a nuestro ser nacional. Por ello se hace necesaria la formación de una comunidad nacional sólidamente estructurada donde toda la población, pero muy especialmente las clases populares, tengan a través de estructuras territoriales y funcionales una participación receptiva y activa, creadora y decisiva, en la construcción de una nueva sociedad" (Medellín, Justicia número 7).

"Tal tarea debe ser hecha y propiciada en la certeza de que priva en todos el deseo de grandeza y bienestar nacional por encima de los pequeños intereses de grupos o personas.

Espíritu sereno del pueblo

"La Iglesia comprueba el espíritu sereno del pueblo argentino, y da gracias a Dios por el equilibrio demostrado al rehuir una provocación a la violencia y al enfrentamiento social. Esta actitud, altamente valiosa para el futuro nacional, debe ser el comienzo de un reencuentro definitivo hecho con la generosidad que la hora reclama.

Ejercicio del poder político

"El ejercicio del poder político es necesario para afirmar sobre bases sólidas la convivencia ordenada.

"El poder político es el procurador del bien común. Adquiere y ostenta su mejor título de legitimidad en razón del bien total que procura y debe procurar a la comunidad. El ejercicio de la autoridad que inviste tiene como fin lograr la unión de todos sus subordinados en las grandes causas.

"Es necesario recordar que para los cristianos el ejercicio del poder es un servicio, penetrado de una honda sensibilidad social. Este ejercicio del poder debe estar constantemente nutrido de las cuatro notas que Juan XXIII señala en la Pacem in terris: verdad, justicia, amor y libertad. Valores que encomian la vigencia de las virtudes evangélicas características del reino de Dios a que toda la historia se encuentra convocada.

"Apelamos a las conciencias. Invitamos al diálogo en esta hora providencial de la historia de nuestra patria. Reafirmamos, según el mandato del Señor, que el lograr con espíritu de paz y de amor es fundamento de felicidad y de transformación efectiva de la vida individual y social.

Derechos y deberes

"Recordamos: Quienes gobiernen están al servicio de la persona humana cuyos derechos deben sostener y en cuanto sea posible asegurar. Tanto los individuos como los diversos grupos y los gobernantes tienen derechos y deberes. Reconocerlos y exigirlos es obligación de todos.

"Para asegurar la paz deben defenderse los derechos de los pobres y marginados y eliminar todo cuanto amenaza a la justicia: marginaciones, opresiones de grupos o sectores dominantes, insensibilidad al cambio social, abuso del poder y de la fuerza, desigualdades instantes en la distribución de los bienes, desnivel entre precios y salarios.

"Exhortamos a que se eliminen las tentativas de dividir y marginar al sector obrero, o capitalizado para oscuros intereses ideológicos, y alentamos la participación de las organizaciones profesionales en los niveles de decisión económica, social, política y cultural que les corresponde.

"Todavía una palabra: Debemos ser realistas. En todo el ámbito de la Nación se da un interrogante, no exento de angustia, mirando hacia mañana.

"Quisiéramos no plantearnos tal interrogante a nosotros mismos. Pero al hacerlo esperamos con serena esperanza; porque sobre todo nos apoyamos y confiamos en Dios sin desconfiar de los hombres. Frente a las circunstancias posibles confiamos en las innegables virtudes de nuestro pueblo y en su magnánimo espíritu de superación y de fraterna unidad.

Nueva etapa en la vida nacional

"Quiera Dios que todos, superando viejos antagonismos, contribuyamos a poner las bases de una nueva etapa en la vida nacional construida con el aporte generoso de la verdad, que no es patrimonio de nadie en forma absoluta y exclusiva.

"Hagamos formal renuncia de la violencia en aras de la paz y de la unidad nacional para poner el fundamento sólido de la Argentina deseada, en justicia y libertad.

"Así lo invocamos y pedimos por intermedio de María de Luján, patrona jurada de la patria".

Firman la declaración: "Raúl F. Primatesta, arzobispo de Córdoba, vicepresidente primero; Adolfo S. Tortolo, arzobispo de Paraná, presidente de la C.E.A.; Antonio J. Plaza, arzobispo de La Plata, vicepresidente segundo".

Declaración de Sánchez Lahoz

CORDOBA, 10 (UPI). — "El Tercer Cuerpo de Ejército no actuará como cogobierno del futuro Poder Ejecutivo provincial", declaró hoy en conferencia de prensa el titular del comando, general de división Eleodoro Sánchez Lahoz.

El jefe militar, recibió a los periodistas en la sede de su comando, manteniendo con ellos un diálogo sin limitaciones para el interrogatorio.

Dijo que no conocía el nombre del futuro interventor "pero opino que sería conveniente que fuera un ciudadano cordobés".

"El futuro gobernador tendrá que conocer los problemas de Córdoba, que es una provincia que presenta características bien definidas, distintas al resto del país".

Dijo luego que él "no estaba de acuerdo con la posición que sustentaba el teniente general Onganía, ya que se corría el riesgo de llegar a una dictadura total".

Se le preguntó si el peronismo participaría de las consultas destinadas a elaborar el plan político destinado a la salida institucional del país, a lo que respondió: "Hay que terminar de una vez por todas con las divisiones del pasado, para unir definitivamente a los argentinos".

"La marcha de la libertad, que se ejecuta en algunos cuarteles militares, ¿no puede contribuir a mantener la división?", se le preguntó, respondiendo el general Sánchez Lahoz: "Estimo que puede constituir un factor irritante". No hubo mención, de los autores del reportaje, de la marcha "Los muchachos peronistas".

Al requerírsele su opinión sobre si en el futuro deberían existir dos grandes partidos políticos, o por el contrario mantenerse la pluralidad anterior a la Revolución Argentina, dijo que en su opinión no debían existir "ni dos grandes, ni muchos, sino los que sean auténticamente representativos".

Finalmente se le preguntó si el Ejército no perdería la verticalidad de mando al participar en la conducción del gobierno, respondió en forma negativa, "ya que la fuerza está totalmente cohesionada".

Atacan posiciones de los norvietnamitas

El comando militar de Estados Unidos anunció que un avión a reacción Phantom F-4 ha sido derribado

SAIGON, 10 (UPI). — El centro de las operaciones de la guerra de Indochina pasó hoy a Laos, donde cazas-bombarderos de Estados Unidos atacaron posiciones comunistas alrededor de la ciudad de Saravane, caída la víspera en poder de las tropas norvietnamitas.

El comando militar de Estados Unidos anunció que un avión de reacción Phantom F-4, procedente de la base Horat de la fuerza aérea de Tailandia, fue derribado por el fuego terrestre de los comunistas en Laos meridional.

Su piloto fue rescatado, pero el copiloto, sin embargo, fue alistado como desaparecido.

Suman así 43 los aviones norteamericanos perdidos en Laos desde que el comando estadounidense comenzó a informar sobre tales casos hace tres meses.

Situada en la altiplanicie de Bolovens, sobre el desfiladero laosiano, Saravane está unos 600 kilómetros al sudeste de Saigón y representa una posición estratégica tanto para el control de la zona como para el de las rutas de abastecimiento e infiltración que corren hacia el este y el sur, rumbo a Vietnam del Sur y Camboya, respectivamente.

Una fuerza de alrededor de 200 soldados norvietnamitas se apoderó de la ciudad antes del amanecer de la víspera, desalojando a la guarnición gubernamental de unos 200 hombres, los cuales huyeron hacia otra posición [illegible] situada al este de Saravane.

[illegible] aliadas expresaron que el ataque sobre Saravane constituye la segunda ofensiva de importancia desatada por los comunistas en Laos durante apenas una semana.

Un helicóptero lanza provisiones a los efectivos survietnamitas a unos 14 kilómetros de la frontera entre Camboya y Vietnam del Sur. (Radiofoto UPI)

Reanudan en Perú las operaciones de auxilio

LIMA, 10 (UPI). — Las operaciones de auxilio a los cientos de miles de damnificados por la catástrofe del 31 de mayo en la sierra norte del país se reanudaron esta mañana tras una paralización de varias horas por el mal tiempo en la zona.

Los vuelos de ayuda quedaron suspendidos por el clima pero al promediar la mañana las naves de Estados Unidos, Canadá y Perú comenzaron a volar nuevamente sobre el callejón de Huaylas llevando las provisiones que aliviarán a los pobladores de esa región que sobrevivieron al terremoto y a los aluviones posteriores.

Para mañana se espera la llegada del portahelicópteros norteamericano "Guam" que traerá 17 aparatos y también deberá entrar en acción uno de los helicópteros tipo "Chinook", que puede transportar hasta tres toneladas de provisiones.

La ayuda enviada a la zona se intensificó igualmente a través de las carreteras de la costa, algunas de las cuales quedaron habilitadas ayer luego de haber quedado totalmente bloqueadas a consecuencia de enormes desprendimientos de rocas por el sismo, que afectó gran parte de la sierra y costa norte del Perú.

El gobierno peruano anunció la creación de una comisión nacional de reconstrucción y rehabilitación de la zona afectada, que tendrá a su cargo la administración de todos los recursos destinados a ese fin. El Ministerio de Economía estimó, en principio, en un mínimo de 230 millones de dólares (alrededor de 10.000 millones de soles) la suma necesaria para esa tarea y el gobierno destinó una primera partida de unos 17 millones de dólares (703 millones de soles) con ese fin.

La catástrofe causó un estimado oficial de 50.000 muertos y unos 800.000 damnificados sin techo, entre los cuales figura un número incalculable de heridos. Sólo en la zona de Yungay, en la parte media del valle del Santa, que fue arrasada por un aluvión, se calcula unos [illegible].

La [illegible] Agraria, que agrupa a los propietarios de tierras en el país, afirmó que el terremoto ha dejado sin riego a unas 50.000 hectáreas de tierras sembradas con productos [illegible].

Su presidente Luis Gamarra Otero dijo que se necesitan por lo menos 650 millones de soles (unos 15 millones de dólares) para reparar esos daños y que se estima que cerca de la mitad de la producción de la región costera afectada está en peligro de perderse.



Dantesco espectáculo que ofrece esta calle de Carez (Perú), después del espantoso terremoto que conmovió a la ciudad. (Radiofoto UPI)

Cosmonaves hacia Júpiter

No serán tripuladas y las lanzará E. Unidos en 1972 y 1973. La misión

WASHINGTON, 10 (UPI). — La Dirección Nacional para la Aeronáutica y el Espacio (NASA) anunció hoy que lanzará dos cosmonaves no tripuladas rumbo a Júpiter, en 1972 y 1973, para cumplir misiones de dos años o tal vez más tiempo.

Se tratará de determinar si el planeta más grande del Sol constituye en [illegible] una estrella menor.

Los vuelos de ambas cosmonaves, denominadas Explorador-F y Explorador-G, significarán la primera empresa científica del hombre en el sistema solar más allá de Marte, la primera que desafía el [illegible] entre Marte y Júpiter y la primera de [illegible] planeta.

Después de un vuelo de 805 millones de kilómetros que tomará de 600 a 900 días, las cosmonaves de 250 kilogramos pasarán aproximadamente una semana alrededor de Júpiter, [illegible] durante unas 100 horas hasta una distancia de unos 160.000 kilómetros.

El Explorador-F será lanzado desde Cabo Kennedy a fines de febrero o principios de febrero de 1972 y el Explorador-G seguirá en abril de 1973.

La NASA hizo saber que uno de los objetivos de ambos vuelos consiste en determinar los azares de las profundidades espaciales y preparar "grandes misiones" más perfeccionadas hacia otros planetas ultraterrestres, entre ellos el mismo Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno y Plutón, a fines de este decenio.

Planes de ayuda en casos de catástrofes naturales

Por Alberto More

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, que está coordinando la ayuda internacional al Perú, del sistema que dirige, cree que las consecuencias económicas de un desastre natural no pueden soslayarse.

Thant sostiene y desarrolla su tesis en un informe suyo preparado para el siguiente período de sesiones del Consejo Económico y Social (ECOSOC), que se reunirá en Ginebra el próximo mes de julio y que, sin duda, considerará los problemas de rehabilitación surgidos en el norte peruano por el sismo del 31 de mayo.

El documento, que terminó de redactarse unos días antes del terremoto, indica que a través de la historia de la humanidad los desastres naturales han causado grandes pérdidas de vidas y bienes.

Señala Thant que solamente en el siglo pasado murieron cerca de nueve millones de personas en inundaciones, 900.000 en terremotos y más de 800.000 en huracanes, tifones y ciclones.

Se refiere luego Thant a las pérdidas de bienes, que fueron enormes. Afirma, por ejemplo, que en 1966, 55 [illegible] causaron daños por valor de [illegible] millones de dólares, principalmente en los países en desarrollo.

"A pesar de que el interés básico del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas en el problema de los desastres naturales es de carácter humanitario —señala Thant—, las consecuencias económicas, especialmente para los países en desarrollo, no pueden ser pasadas por alto, menos aún en esta era de preocupación por el desarrollo social y económico".

Recuerda Thant —indicando así el procedimiento que se seguirá en el caso del Perú— que para contribuir a que en casos de desastres naturales se inicien sin demora actividades de socorro y reconstrucción, como las solicitadas ahora por el gobierno de Lima, el Consejo Económico y social, en su 37º período de sesiones, celebrado en 1964, "dio otro importante paso en el curso de una serie de medidas que incluyeron la creación, dos años antes, del Programa Mundial de Alimentos".

La ayuda que puede prestar la propia Organización de las Naciones Unidas en casos de desastres naturales es ridículamente limitada. Según una resolución, el secretario general "estaría facultado para retirar del fondo de operaciones hasta un total de 100.000 dólares con el fin de prestar ayuda de urgencia en cualquier año, con un límite normal de 20.000 dólares por país y por desastre".

Sin embargo, son considerables las contribuciones que pueden hacer y hacen en estos casos el UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), el PMA (Programa Mundial de Alimentos), la OMS (Organización Mundial de la Salud), y, entre otras más, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

Se da cuenta del traspaso a las Naciones Unidas del activo y el pasivo de la Unión Internacional de Socorros, así como de una recomendación del ESOCOC en el sentido de que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) se hiciera cargo de ciertas actividades de la citada Unión.

Asimismo, menciona Thant el Servicio Quirúrgico de Urgencia y el Equipo Móvil de Higiene creados por Noruega para prestar ayuda de urgencia a solicitud de miembros de las Naciones Unidas en zonas devastadas por catástrofes graves, así como la Fuerza Sueca de Urgencia, al servicio de las Naciones Unidas, que podría emplearse en circunstancias similares.

Vuelve a urgir Thant, como en ocasiones previas, que las normas que rigen el fondo de operaciones se hagan más flexibles a fin de permitir gastos correspondientes a las medidas "preventivas y precautorias y a la planificación para afrontar los desastres".

Thant también subraya la importancia que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo representante en Lima, Anthony Balinsky, representa al secretario general como coordinador de la ayuda en el Perú.

"El PNUD —dice— ha financiado un número importante de proyectos relacionados con diferentes aspectos de los desastres naturales, en limitada medida en materia de sismología, protección contra terremotos... y, con más amplitud, en la esfera de la meteorología, incluso de sistemas para dar aviso de los tifones".



Huelga de impresores en Londres. - Los camiones de entrega de diarios se hallan estacionados después de la huelga declarada por los impresores londinenses. (Radiofoto UPI)

Narró detalles de su mediación el RP Castex

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El padre Mariano Narciso Castex, quien convenció al ex presidente Juan Carlos Onganía que debía renunciar el lunes pasado, afirmó hoy que no cumplió su importante mediación como asesor espiritual sino como amigo.

"Nunca fui asesor espiritual o confesor de Onganía como se ha publicado. Lo que hice fue como consejo de amigo y para evitar el derramamiento de sangre", dijo Castex a United Press International, al ser consultado sobre cuál había sido su participación en la decisión de Onganía.

Versiones periodísticas atribuyeron al religioso jesuita de 38 años, el papel de "asesor espiritual" durante las tensas horas que precedieron a la decisión de Onganía de presentar su renuncia ante la Junta de Comandantes en Jefe.

Castex narró hoy detalles de su mediación en la Casa de Gobierno mientras unos 200 granaderos del Regimiento Granaderos de San Martín se atrincheraron en el edificio para proteger a Onganía.

"Tras más de dos horas de negociaciones con el brigadier Arturo Cordón Aguirre y el general de brigada Oscar Colombo y el contralmirante Pedro Irigoyen (emisarios de los comandantes en jefe), Onganía dijo que presentaría su renuncia pero exigió que los comandantes en jefe vinieran a la Casa de Gobierno. Sin embargo, cambió de opinión después.

"Los comandantes en jefe le ofrecieron a Onganía salir de la Casa de Gobierno con todos los honores", dijo.

Según su relato, el R.P. Castex se dirigió junto con los tres emisarios a la Junta de Comandantes para comunicarles la renuncia de Onganía. Horas antes, había telefoneado al general [illegible] Almeida, jefe del Estado Mayor Conjunto.

"Habré hablado unos siete minutos con Onganía, a quien [illegible] después de la revolución del 28 de junio de 1966", declaró. "Empero, no lo acompañé a la Junta de Comandantes como se dijo".

El padre Castex fue designado el año pasado presidente de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos, organismo que se ocupa de asuntos astronómicos.

Designan gobernador de Buenos Aires al brigadier H. Rivara

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — A las 20.30 se informó en la Casa de Gobierno que la Junta de Comandantes en Jefe, en ejercicio del Poder Ejecutivo, designó gobernador de la provincia de Buenos Aires, al brigadier (RE) Horacio Rivara.

El nuevo mandatario bonaerense ejercía actualmente la presidencia del banco de la provincia de Buenos Aires.

Reanúdase la labor bancaria

En cambio sigue el feriado cambiario

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Mañana se reanudarán las actividades bancarias en todo el país, suspendidas ayer y hoy, como consecuencia del cambio institucional provocado por la cesación de la presidencia de Onganía.

La resolución fue comunicada por la Gerencia General del Banco Central, minutos antes de las 18.

El comunicado oficial agrega que "se mantendrán suspendidas mañana las operaciones en moneda extranjera de los bancos e [illegible] en cambios [illegible] las de las casas y agencias de cambios en todo el país".

Esperan novedades en el caso de Aramburu

Será creada una comisión investigadora formada por integrantes de las tres armas. Una reunión

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La impresión generalizada en distintos medios de que podrían producirse inminentes "novedades de importancia" en relación con la desaparición del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, ha tomado cuerpo en las últimas horas.

Pero el ambiente fue profundamente conmovido por el mensaje manuscrito dirigido al ex presidente provisional, para ser difundido por la prensa, que entregó esta mañana la señora Sara Herrera de Aramburu, su esposa.

En torno a la búsqueda de los secuestradores cundió hoy la posibilidad de que será creada una comisión investigadora, compuesta por integrantes de las fuerzas armadas.

El secretario privado de Aramburu, mayor Pérez Alati, manifestó ante una consulta, acerca de la veracidad de las versiones originadas en Montevideo, según las cuales Aramburu habría sido trasladado al Uruguay, que los familiares del general "se hallan en permanente contacto con la embajada argentina en Montevideo".

En tanto, la Policía Federal reclamó hoy la comparencia de dos hombres y una mujer, quienes estarían implicados en el robo de los automotores que fueron utilizados para consumar el secuestro del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

En tal sentido, la Oficina de Ceremonial de la Policía Federal difundió hoy un comunicado, con pedido de amplia difusión, al que acompañó las fotografías de las tres personas buscadas.

El comunicado expresa: "Con motivo de actuaciones sumariales que se instruyen por privación ilegítima de la libertad en que resulta damnificado el teniente general (RE) Pedro Eugenio Aramburu, se solicita la comparencia ante esta policía, para ser interrogados con relación a la precitada prevención en la Comisión Coordinadora, Moreno 1550 —Departamento Central de la Policía Federal— piso segundo, oficina 236, teléfono 3719711 de las siguientes personas:

—Efrén Osvaldo Zapatero, argentino, nacido el 27 de febrero de 1931 en la capital federal, casado, comerciante, último domicilio (1966) Estados Unidos 3891. Cédula de identidad, Nr. 3.073.461, libreta de enrolamiento, Nro. 4.504.414. Es hijo de Ceferino e Isabel Agustini.

—Edith Mangiafave de Zapatero, argentina, hija de Domingo y Alba Monge, nacida en la capital federal el 23 de marzo de 1936, casada con igual domicilio que el anterior. Cédula de identidad, Nro. 4.834.852, libreta cívica Nro. 3.487.155.

—Jorge Luis Bidon Chanal, argentino, hijo de Jorge Julio y de Ema Margarita García, nacido en la capital federal el 16 de junio de 1945, soltero, artista, cédula de identidad Nro. 5.466.513. Último domicilio, Tronador 2.302, capital federal".

En el Departamento de Policía se llevó a cabo una reunión

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En la Dirección de Investigaciones tuvo lugar una reunión relacionada con las investigaciones sobre la desaparición del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Asistieron el juez de instrucción, Dr. Jorge de los Santos, el fiscal de turno, el jefe de la Policía Federal, general José Esteban Cáceres Monié; los inspectores generales Pedro Bardaro, Alejandro Virasoro y González Figolli; el director y subdirector de Coordinación Federal, coronel Dotti y Comodoro Campodónico; los comisarios inspectores Colombi y Villar; las autoridades de la seccional 17a., que tiene jurisdicción sobre el domicilio del ex presidente, y algunos jefes militares.

Al término de la reunión, los periodistas interrogaron al general Cáceres Monié sobre el motivo de la deliberación, respondiendo éste que se había tratado de una reunión informativa.

Con referencia a las fotografías de dos hombres y una mujer, que fueron distribuidas a los órganos periodísticos, para su difusión, manifestó el general Cáceres Monié que nada podía manifestar sobre los motivos de la búsqueda de los tres individuos, ya que ello estaba sujeto al secreto sumarial.

Los periodistas indagaron luego sobre la marcha de las pericias dactiloscópicas realizadas sobre las huellas halladas en los vehículos utilizados por los secuestradores. Dijo el jefe de Policía que el procedimiento es lento y, argumentando las mismas razones de secreto del sumario, se excusó de dar más datos. Por los mismos motivos el general Cáceres Monié declinó formular declaraciones sobre si se habían hallado características similares en los mensajes enviados presumiblemente por los secuestradores a los medios de difusión, o si se denuncia un origen común en todos ellos.

Intensamente se lucha en la ciudad de Amman

BEIRUT, 10 (UPI). — Las guerrillas palestinas y tropas del ejército regular jordano reanudaron hoy sus cruentos combates en Amman, después de una noche de relativa calma, ignorando la "tregua anunciada por el gobierno.

Un portavoz del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), de orientación izquierdista, afirmó que "la lucha entre las guerrillas y las fuerzas especiales del ejército jordano continuaban a las tres de la tarde".

El informante [illegible] que los irregulares han tomado 88 "rehenes", aclarando que "las cifras dadas a conocer por el Departamento de Estado norteamericano son erróneas".

"El gobierno jordano —afirmó— está muy equivocado si cree que puede sentirse seguro en sus castillos mientras los refugiados palestinos son atacados en sus campamentos. No podemos considerarnos responsables por los 88 rehenes prisioneros en el Hotel Intercontinental si las fuerzas especiales del ejército jordano continúan sus ataques contra los guerrilleros.

Fuentes allegadas a los guerrilleros dijeron que las fuerzas especiales, irritadas por su pérdida de prestigio e incapacidad para restablecer el orden, ignoraron las órdenes específicas del rey Hussein de poner fin a las hostilidades.

Los voceros agregaron que tanques del ejército abrieron fuego hoy sobre dos "jeeps" pertenecientes al grupo guerrillero Al Saiqa, protegido por Siria. Se dijo también que tropas regulares atacaron un depósito de Al Fatah, posiciones de guerrilleros y residencias civiles en Suweilih, 12 kilómetros al nordeste de Amman.



Los horrores de la guerra. - Un bebé cuya madre fue herida por una bomba árabe recibe atención de una enfermera en un hospital de Tiberíades (Israel). La madre se hallaba embarazada de siete meses cuando ella y otras tres personas resultaron heridas en dicho ataque. Los médicos salvaron al bebé practicando la cesárea. (Radiofoto UPI)

Comentarios sobre los sucesos en nuestro país

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — Un destacado comentarista político dijo hoy que los acontecimientos en Argentina tendrán influencia en Brasil.

Carlos Castello Branco, del diario "Jornal do Brasil", considerado el más leído de los comentaristas políticos brasileños expresa que "el cambio de rumbos de la Revolución Argentina habrá de tener influencia sobre el proceso brasileño que, a pesar de ser más moderable, siempre surgirá seducción de experiencias dirigida por militares de aquel país. Muchos revolucionarios brasileños veían en la Argentina lo que debería ser hecho en el Brasil. Ahora ellos podrán ver que lo que allá se hacía no debe ser hecho bajo pena de marchar para la misma impasse y tener que realizar camino de vuelta enfrentando dificultades mucho mayores que las que acarrearían una liberalización de las instituciones sobrevivientes en el país".

El diario, en su principal editorial, describió al gobierno del ex presidente Juan Carlos Onganía como "cuatro años de régimen de línea dura, encabezado por un hombre que ciertamente era bien intencionado, inteligente y firme".

Empero, el diario, dijo "lo que ocurrió en Argentina era perfectamente predecible. Y después del secuestro del general Aramburu se tornó inevitable".

Señaló "la crisis argentina es rutina en América latina. Continuamos inmersos en una crisis de régimen.

"Operamos con instrumentos transitorios bajo una realidad permanente, en realidad, seguimos siendo estériles en el campo político institucional".

En el Perú

LIMA, 10 (UPI). — "Hay que desear que los propósitos enunciados por el nuevo gobierno se cumplan acertadamente para bien de la República Argentina", dice editorialmente hoy el diario "El Comercio" refiriéndose al cambio político en este país y a las primeras declaraciones del régimen inaugurado sobre su propósito de restablecer "una verdadera democracia republicana, representativa y federal".

Indica que es necesario en el mundo moderno, conciliar el anhelo de modernizar la sociedad con la necesidad de mantener vitalizados "los mecanismos a través de los cuales los pueblos ejercitan su derecho inabdicable a participar en la orientación de la vida del país".

Luego añade: "Esta es la esencia del sistema democrático y representativo, consignado en las constituciones de los países americanos y cuya autenticidad proclama como meta el nuevo gobierno argentino".

En Chile

SANTIAGO (Chile), 10 (UPI). — Todos los diarios continúan ocupándose de la situación en Argentina y la mayoría dedica sus editoriales al cambio de gobierno en el vecino país.

El Mercurio dice que lo ocurrido es de gravedad dada la importancia que Argentina tiene en el concierto latinoamericano.

Destaca que no hubo manifestación popular alguna ante los sucesos en Buenos Aires y agrega: "El problema argentino no puede resolverse con modificaciones de la fórmula que compone el Poder Ejecutivo, cambiando un jefe por otro... Aunque la falta de cauces políticos y de plena libertad de información hace difícil conocer las verdaderas aspiraciones de los chilenos, que fueron electos por el pueblo. Es perceptible que el pueblo argentino con un standard de vida mejorado y un alto grado de alfabetización, está deseando que sus instituciones sean puestas al día y sobre bases más sólidas para que funcione la democracia representativa".

El Diario Ilustrado, por su parte, hace votos por que Argentina supere los conflictos políticos para que vuelva a organizar sus instituciones. "los regímenes de facto en cualquier parte del mundo no pueden durar de manera indefinida".

La tercera de La Hora señala que desde Hipólito Yrigoyen se suceden como alternativa los gobiernos constitucionales y los golpes de fuerzas mientras "el pueblo, salvo en las jornadas peronianas, ha sido un observador indiferente de todos los acontecimientos.

"Esta pasividad ciudadana —agrega— tiene raíces en los graves problemas de un país en constante crecimiento que no ha tenido ni los gobernantes ni los conductores de movimientos de masas que merece su grandeza, ya que las veces que el pueblo argentino ha concebido cierto interés por alguna figura política ha sido defraudado".

Con funcionarios se reunirá la J. de Comandantes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Esta noche a las 22.45 la Secretaría de Difusión y Turismo sustituyó la información que había distribuido por la tarde y según la cual se realizaría mañana una reunión del gabinete nacional, por la siguiente:

"Mañana, a las 15.30 la Junta de Comandantes en Jefe realizará una reunión en el despacho presidencial de la Casa de Gobierno con los funcionarios que están colaborando en el más alto nivel, desde los distintos ministerios y secretarías de Estado".

Dicha reunión tiene por objeto que la Junta de Comandantes en Jefe, a cargo del gobierno nacional, obtenga desde los distintos sectores del Estado la información de alto nivel necesaria para mejor cumplir la trascendente tarea que se ha impuesto y asegurar en forma coordinada y orgánica la continuidad del proceso de la Revolución Argentina".

La renuncia elevada por el titular de la cartera de Justicia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Dr. Conrado Etchebarne (h) se negó esta tarde a explicar al periodismo los motivos que lo determinaron a elevar su renuncia a la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Antes de que el ministro de Justicia se presentara a los periodistas, sus ayudantes distribuyeron el texto de la renuncia que con fecha de hoy dice: "Señor presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, almirante don Pedro A. J. Gnavi. Habiendo asumido oficialmente la Junta que usted preside el gobierno político de la Nación, formalizo en este acto la renuncia presentada el 8 del corriente mes.

"Por pedido de esa Junta he permanecido hasta la fecha en ejercicio de mis funciones, actitud que adopté para evitar los inconvenientes que hubiese aparejado la interrupción de aquéllas y cumpliendo con mi responsabilidad de informar al Poder Judicial del curso de los acontecimientos en razón de la competencia específica del Departamento de Estado que estuvo a mi cargo.

"En virtud del carácter de la renuncia solicito que sea aceptada por esa Junta de Comandantes en Jefe.

"Dios guarde a usted".

Etchebarne se presentó de pie ante los periodistas y dijo que no iba a contestar ninguna pregunta.

Especulaciones en torno a las futuras candidaturas

(Viene de pág. 1ra.)

chos militares. Esto aumenta las posibilidades del grupo Alsogaray.

Julio Alsogaray, un hermano de Alvaro, factótum de su movimiento, es el notorio ex comandante en jefe que fue separado de su cargo por Onganía, cuando los de Alsogaray comenzaron a acusar al otrora hombre fuerte del régimen de desviacionismo revolucionario.

Como teniente general a cargo de la jefatura del Ejército, Julio Alsogaray intentó cortar la tendencia de Onganía hacia la formación de un Estado corporativo. Fue relevado en 1968 cuando su influencia en el Ejército se volvió peligrosa para Onganía.

Los Alsogaray sostienen que la responsabilidad ejecutiva del nuevo gobierno debe ser confiada a un primer ministro, el cual podría ser cambiado sin problemas de continuidad institucional en caso de presentarse nuevas crisis.

Aunque Frondizi fue derrocado por un pronunciamiento militar en 1962 desde entonces ha tratado continuamente de mejorar sus relaciones con los jefes de las Fuerzas Armadas. Alvaro Alsogaray desempeñó el Ministerio de Economía durante parte de la presidencia de Frondizi, pero posteriormente éste repudió esa designación diciendo que le había sido impuesta por los militares.

Alsogaray fue embajador de Onganía en Washington hasta su rompimiento con el ex presidente revolucionario en 1968.

Frondizi apoyó públicamente la gestión presidencial de Onganía pero criticó la política económica desarrollada durante su fenecido gobierno.

La Junta de Comandantes en Jefe ha dicho que designará un nuevo presidente dentro de un plazo de diez días a partir del derrocamiento de Onganía, ocurrido en la medianoche del lunes. Pero anoche el ministro de Defensa e interino del Interior, Cáceres Monié, advirtió que "dicho plazo no es determinativo, ya que podría acortarse en siete, ocho o nueve días".

Una principal tarea del nuevo gobierno será poner a la Nación en una ruta hacia la restauración de las instituciones democráticas.

La puja entre los grupos de Frondizi y Alsogaray ha puesto el sabor político más fuerte entre una constelación de presuntos candidatos para el complicado cargo de presidente.

Aparte de Cáceres Monié, Pistarini, Julio Alsogaray y Guglialmelli, otros nombres que giran para el cargo son los del actual embajador en Brasil, general de división Guillermo Osiris Villegas, y el actual ministro de Justicia, Conrado Etchebarne (h), un abogado.

También podría ocurrir —dijeron fuentes interiorizadas de la situación— que para neutralizar políticamente la gestión del futuro gobierno los comandantes en jefe decidan ejercer rotativamente entre ellos la presidencia de la Nación.

Por de pronto, los comandantes en jefe anunciaron que modificarán el estatuto revolucionario para institucionalizar su control del poder.

Hechos relacionados con las Malvinas evocáronse

La Academia Nacional de la Historia dedicó una sesión especial. Los derechos de nuestro país

BUENOS AIRES. — La Academia Nacional de la Historia realizó una sesión especial dedicada a conmemorar los acontecimientos relacionados con las islas Malvinas y los derechos argentinos sobre las mismas.

Presidió la reunión el titular de la institución, profesor Ricardo Caillet-Bois y asistieron los miembros de número Sres. Guillermo Furlong, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Augusto G. Rodríguez, Armando Braun Menéndez, José Luis Molinari, Bonifacio del Carril, Julio César González, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Mario J. Buschiazzo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle y León Rebollo Paz.

Asistieron, además, el comodoro Raúl Delfín Villagra, en representación del comando en Jefe de la Fuerza Aérea; el embajador Juan Carlos Beltramino, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores; el coronel Juan Luis Huarte, asesor del gabinete del secretario del CONASE; el embajador Exequiel Pereira Zorraquín, ex director del Instituto Antártida e Islas Malvinas; el capitán de fragata Laurio H. Destefani, del departamento de Estudios Históricos Navales, altos funcionarios y público.

Conceptos del profesor Caillet-Bois

El primer orador fue el presidente de la Academia, quien se refirió al "Bicentenario de la expulsión de los ingleses de Puerto Egmont".

Comenzó diciendo que "el problema de los derechos argentinos a la posesión de las islas Malvinas, reconoce como fundamento los derechos que España tuvo hasta que en 1810 se produjo la ruptura de los vínculos con la antigua metrópoli". Posteriormente agregó: "Reconocidos los derechos históricos en los diferentes tratados que celebró con Gran Bretaña —que llegó hasta garantizar los dominios poseídos por España en América—, Francia aparece en el Atlántico Sur fundando una población en las islas que ya entonces (1764) eran llamadas islas Malvinas por haber sido visitadas y recorridos sus litorales por marinos de Saint Maló".

Después se refirió a la actitud de Inglaterra, señalando que "fundó a su turno un pequeño fuerte en Puerto Egmont en 1766, violando así tratados y garantías", así como también a la actitud de Francia, que "a raíz de la protesta española, reconoció los derechos hispanos y ordenó la entrega del establecimiento".

Finalmente, después de esclarecer "la mala fe con que obró el gabinete británico", explicó cómo "España, desde entonces quedó como dueña absoluta y única colonizadora hasta 1811".

Del Dr. Ernesto J. Fitte

A continuación habló el Dr. Ernesto J. Fitte, quien desarrolló el tema "La comandancia político-militar de las Malvinas".

El orador inició su disertación expresando que "al margen de los clásicos acontecimientos que han ido jalonando nuestra trayectoria emancipadora hasta alcanzar la organización nacional del presente, existen también otros hechos de extrema importancia que en la estructuración de ese laborioso pasado, coadyuvaron a la consolidación de la soberanía nacional".

Se refirió luego al decreto del 10 de junio de 1829, por el que se crea la comandancia de referencia, al que calificó de "auténtica expresión de argentinidad" y después en otros conceptos dijo: "La Argentina, a través del viejo y famoso decreto, cuyo aniversario hoy celebramos, instituyó la doctrina que las islas adyacentes en el Atlántico entraban dentro de la esfera de atracción de Malvinas".

Del Dr. Bonifacio del Carril

Finalmente pronunció un discurso, sobre los acontecimientos a los que estuvo dedicado el acto, el Dr. Bonifacio del Carril.

El orador dijo, primeramente, que sólo iba a agregar breves consideraciones "para puntualizar algunos aspectos del asunto que me parece necesario destacar". Luego afirmó: "La mala fe británica, cuando a fines de 1829 el cónsul general en Buenos Aires, sir Woodbine Parish, se proclamó propietario no sólo de Puerto Egmont sino de la totalidad de las islas Malvinas, tiene pocos precedentes en la historia. Porque fue el célebre Parish quien concibió la idea en 1829 y consiguió, en 1833, que se llevara a cabo, de apoderarse de toda la isla en beneficio de Gran Bretaña".

Luego afirmó: "Debemos tener plena conciencia de que el debate en torno a quien tiene mejor derecho sobre las islas Malvinas ha llegado a su fin. La investigación histórica, en lo que se refiere a los aspectos esenciales del asunto, está agotada; la controversia jurídica también. La devolución de las islas Malvinas a la Argentina deberá hacerse teniendo en consideración los intereses de la población de las islas, población que sólo puede considerarse constituida por los habitantes permanentes del archipiélago".

Reunión acerca de los medios de comunicación

BUENOS AIRES. — A partir del 1 de julio próximo se realizará en la ciudad de Salta el Primer Encuentro Nacional sobre Medios de Comunicación, con el auspicio del gobierno de esa provincia y la embajada de los Estados Unidos.

Se han adherido Ferrocarriles Argentinos, Universidad Católica de Salta, ITT y Agua y Energía de la Nación.

Las conferencias estarán a cargo de las siguientes personas: Dres. Oscar Camilión "Los medios de comunicación en el desarrollo económico y social"; Julio César Gancedo "La cultura y los medios de comunicación de masas"; Tomás E. Flores "Radiodifusión"; señores Alberto Gollán "Televisión"; Robert Wolfson "Futuro de la tecnología en la comunicación" y Agustín Luis Merello "El futuro de los medios de comunicación".



Belicistas y antibelicistas. — La Sra. William Hodell (derecha), rocía con agua a unos manifestantes que atacan a su propiedad debido a que un amigo de la familia Hodell ostentaba un cartel que decía: "Los veteranos contra la guerra". La señora fue agredida por la multitud y su hijo, de 22 años, resultó herido. (Radiofoto UPI)

El presupuesto de Entre Ríos

Prevé aumentos para la justicia y el magisterio. Otros incrementos

PARANA. — Ha sido sancionada y promulgada la Ley Nº 4889 de fecha 9 de junio por la que se fija el presupuesto provincial 1970, el que asciende a la suma de 284.683.369 pesos Ley 18188, lo que representa un incremento del 8,41 por ciento con respecto al de 1969.

Cabe destacar que este aumento del monto presupuestario se ha logrado sin elevar los impuestos. Por el contrario, al cesar los gravámenes adicionales destinados a financiar la construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, se ha producido de hecho una sensible disminución de la presión tributaria, a lo que deben agregarse algunas desgravaciones previstas en la reforma de la ley impositiva a regir en 1970.

Gastos en Personal

El monto destinado a gastos en personal es de 110 millones 489.836 pesos Ley número 18.188, lo que representa el 38,8 por ciento del total presupuestado. En este aspecto se prevén aumentos de sueldos para magistrados y funcionarios del Poder Judicial, y reajuste del índice del personal docente. A este último efecto se cuenta con la contribución del gobierno nacional que realizará un aporte de 4.837.484 pesos Ley 18.188.

Asimismo se incrementarán las asignaciones familiares y se mejorará selectivamente al personal administrativo por vía de ascensos.

Los gastos de funcionamiento de la administración —bienes de consumo y servicios no personales— insumirán 23.321.695 pesos ley 18.188.

Obras e Inversiones

El presupuesto 1970 posibilitará la ejecución de un plan de obras e inversiones del orden de 1.410.060 pesos ley 18.188, incluyendo pagos diferidos por obras ya realizadas.

La composición porcentual del plan de obras e inversiones es la siguiente:

—Servicios de transporte y vialidad, 59,2 por ciento.
—Energía 14,8 por ciento.
—Administración General, Justicia, Seguridad, Salud Pública y Educación, 17,7.
—Bienestar Social, 8,3 por ciento.

De tal manera, el presupuesto 1970 sigue en la línea iniciada en 1967, es decir, dando importancia prioritaria al proceso de aceleración del desarrollo económico de la provincia, buscando como meta el mayor grado de bienestar general de su población.

Otorgará créditos el Banco Industrial

PARANA. — El Banco Industrial de la República Argentina, continuando con las giras de crédito y promoción al interior de la provincia, se hará presente en las ciudades de Nogoyá y Gualeguaychú, a fin de atender solicitudes de crédito que puedan formular los industriales de dichas localidades y zona de influencia.

A tal efecto, se trasladarán funcionarios de la sucursal Paraná y casa central, hasta esas ciudades, haciéndose presentes en Nogoyá el día 15 del actual, en el edificio de la Municipalidad en el horario de 9 a 13, donde podrán concurrir los interesados.

Luego seguirán viaje hasta Gualeguaychú para atender en el local del Centro Comercial e Industrial, sito en calles Bolívar y Mainú, los días 16 y 17 de 8 a 12 y 15 a 18.

Los actos del 20 de junio en Gualeguay

PARANA. — En el salón de actos de la Casa Municipal de la ciudad de Gualeguay, se llevó a cabo una reunión de la que participaron, además del intendente, Sr. Roberto Sciutto y los integrantes de la Comisión Municipal de Festejos.

Se trataron en dicha reunión los actos a programar para el próximo día 20, oportunidad en que una dotación de 130 soldados de ejército con asiento en Gualeguaychú, realizarán la jura de la Bandera en Gualeguay.

Asimismo es propósito de la Comisión trasladar los restos del "Tambor del Ejército de los Andes", Bruno Alarcón, a un Mausoleo especialmente construido. Por otra parte se procederá a la entrega de viviendas, 20 en total, construidas recientemente y a cuya ceremonia ha sido especialmente invitado el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

La producción de citrus en E. Ríos

PARANA. — La Junta Provincial del Citrus dio a conocer a través del Departamento Granja el nivel de producción citrícola en Entre Ríos procesando los datos sobre la base de la cosecha del período 1968/69, comparándolos con la producción del año anterior.

En mandarinas la producción ascendió en 1968/69 a 126.902.603 kilogramos, sufriendo un incremento de 45 millones 132.477 kilogramos respecto a la cosecha anterior; en naranjas 110.288.585 kilogramos, aumentando en 42.810.053 kilogramos en comparación con la cosecha 1967/68; en pomelos 36 millones 495.520 kilogramos, representando un aumento de 15.006.941 kilogramos; en limones, 9.004.933 kilogramos y se incrementó en 6.458.126 kilogramos; kunquats, 450 mil 902 kilogramos, aumentó 189.886 kilogramos; en limas 6.689 kilogramos, sufriendo un incremento sensible de 6.649 kilogramos.

EL CULTIVO DEL MANI AUMENTO EN CORRIENTES

CORRIENTES. — Estímase en 180 hectáreas la superficie cultivada con maní en esta provincia, en el período 1969-70.

El cultivo de maní está resurgiendo luego del abandono que se hizo del mismo en las que fueron tradicionales zonas maniceras del sudeste de Corrientes y nordeste de Entre Ríos.

Se considera, sin embargo, que se han perdido 40 hectáreas del total mencionado, debido a que la programación de la siembra para el período 1968/69 se vio postergada por dificultades en la obtención de semillas y carencia de mecanización adecuada para algunas etapas exigidas por la producción.

En cuanto a los resultados se obtuvieron 1.233 kilogramos por hectáreas en algunos casos y en otros por debajo de los 350 kilogramos, con un promedio de 700 por hectárea, rendimiento previsible en un primer año de cultivo que se espera superar en campañas posteriores.

En cuanto a los ensayos realizados en la provincia, confirmaron los estudios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que señalan que la variedad Blanco de Santa Fe es la que mejor se ha comportado en los cultivos de Corrientes en este período.

Ley para promover la explotación de minas en San Juan

SAN JUAN (Télam). — El gobierno de la provincia concederá durante 20 años exenciones impositivas, en concepto de contribución territorial e impuesto de sellos, a las actividades lucrativas, a la extracción de minerales, y otros gravámenes, a los adjudicatarios de concursos que efectúe la Dirección General de Fabricaciones Militares, relacionados con la explotación de yacimientos. La ley, que tiende a la promoción de las actividades mineras, lleva el número 3614.

Monto indemnizatorio por daños causados por el granizo

SAN JUAN (Télam). — El Poder Ejecutivo fijó la indemnización que abonará el Consejo de Protección a la Producción Agrícola, en los casos de daños causados por el granizo y otros meteoros, en la producción vitícola.

La indemnización se establece en 21 centavos por kilo de uva, sin distinción de variedades.

AUTORIDADES DE SALUD PUBLICA SE REUNIRAN

Las deliberaciones se iniciarán el 17 del actual en Alta Gracia

CORDOBA. — Durante los días 17 al 19 del corriente mes, se realizará en la ciudad de Alta Gracia la IV Reunión Regional de Autoridades de Salud Pública, que integran las provincias de La Rioja, San Luis y Córdoba.

En el evento se tratará un extenso temario figurando entre otros puntos, el que se refiere a establecimientos y áreas programáticas, planeamiento físico, equipamiento de servicios, salud rural y otros.

El traslado de procesadas

CORDOBA. — En una nota enviada al ministro de Gobierno, el Tribunal Superior de Justicia se refiere al problema creado en el traslado de las procesadas desde la cárcel del Buen Pastor hasta los tribunales, a los efectos de comparecer en las distintas causas.

Luego de una serie de consideraciones, la nota expresa que el servicio debe ser prestado por la policía de Capital y en tal sentido solicita al ministro de Gobierno, que se procure una solución integral del problema afectándose en forma continua un vehículo y personal responsable de esa labor, bajo la supervisión de la Dirección General de Cárceles de la Provincia.

Delegación de la F. Agraria en Villa Dolores

CORDOBA. — En la ciudad de Villa Dolores se instalaría en breve una delegación de la Federación Agraria Argentina.

Servirá a la zona del valle detrás la Sierra, norte de San Luis y La Rioja y para evaluar los aspectos previos a la instalación, visita la ciudad de Villa Dolores el representante de la entidad, Sr. Miguel Antonio Primo.

Hubo 75 casos de fiebre hemorrágica en el sur cordobés

CORDOBA. — En total 75 personas enfermaron de fiebre hemorrágica en el sur de esta provincia, comprendida en la zona endémica de desarrollo del mal. De acuerdo con los datos registrados la evolución de la enfermedad ha ido en constante aumento y se estima que se produjo un promedio de diez casos diarios.

Del referido total sólo dos casos resultaron fatales. Uno de una persona con domicilio en Laboulaye y que contrajo la enfermedad en Melo, el Sr. Angel Narsetti, y el otro caso, el Sr. Jorge Ruiz, quien fue trasladado a la capital federal, por haberse presentado una complicación en su estado, donde finalmente falleció.

Hasta el momento, en distintos establecimientos sanitarios de esta población, hoy 18 personas internadas afectadas por el mal.

En el sanatorio Laboulaye, 13; hospital Regional, 3 y Policlínica Privada San Martín de Tours, 2.

La recepción de sorgo clausuran

Es para la cosecha 1969-70 en el puerto de Rosario. La disposición

ROSARIO. — Será clausurada hoy la recepción de sorgo de la cosecha de 1969/70, sujeta al régimen de pérdida de identidad, en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, en el puerto de Rosario.

La disposición se cumple en virtud de una comunicación del organismo estatal ya anunciada. La medida es aplicada a la mercadería transportada tanto en camiones como en vagones, es decir que será descargada la que se ajuste a las condiciones de recibo y que arribe a puerto dentro del término dispuesto estrictamente. En lo que respecta a la mercadería cargada en vagones se aclara que serán consideradas las consignaciones que se despachen hasta el límite de la fecha y hora iniciada, y cuya confirmación surge de la carta de porte respectiva que la acompañará.

Recibió la visita del cuerpo consular el intendente municipal

ROSARIO. —El intendente municipal Dr. Luis Beltramo recibió en su despacho al nuevo decano del cuerpo consular de esta ciudad, cónsul de Italia, doctor Mario Battisti, como también al vicedecano, Sr. Nilo Gallo Silva, cónsul de Chile; el secretario, Sr. Franco Branko Rubesa, cónsul de Yugoslavia; tesorero, Hugo Scarcello, vicecónsul de Italia y al cónsul de Suiza, Sr. Andrés Staziffer, que ocupa el cargo de vocal en dicho cuerpo. Lo hizo en compañía del secretario de Gobierno y Cultura, doctor Andrés M. Vietti y de su secretario privado, Sr. Rubén Mascetti.

Autorización para introducir fruta cítrica paraguaya

Piden se deje sin efecto la medida

POSADAS (Misiones). — La Asociación de Citricultores de Misiones dirigió telegramas a las autoridades de la provincia y de la Nación, solicitando se deje sin efecto la disposición por la cual se autoriza la introducción al país de 1.200 toneladas de pomelos procedentes de la República del Paraguay.

Fundamenta su pedido la entidad en el hecho de que los citrus de Paraguay están afectados en una extensa zona, principalmente en la de Itapúa, de cancrosis asiática, enfermedad producida por un virus de difícil detectación, pero cuyos efectos devastadores se extienden a toda la planta, produciendo su irremediable muerte.

Agrega que permitir la introducción de frutas de ese origen, no obstante la promesa de vigilancia de las autoridades pertinentes de Paraguay, es un grave riesgo para los 16 millones de plantas cítricas con una producción de 1 millón 300 mil toneladas de frutas.

También pide esa asociación que se vuelva a la situación establecida por la resolución de noviembre de 1968 que prohibía la introducción de frutas cítricas paraguayas por las razones apuntadas.







EL LITORAL

Jueves 11 de junio de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943583

PLANES MAS REALES

Con relación a los planes formulados por el Consejo Nacional de Desarrollo y la determinación de los polos de igual denominación, se han movilizado en distintas provincias las fuerzas vivas para plantear sus discrepancias con respecto a la fijación de dichas normas. Entre otras, esa inquietud se ha manifestado en Santiago del Estero, provincia que aún encuentra postergadas muchas soluciones para su crecimiento. En aquel Estado las opiniones se han agitado en torno al establecimiento del polo de desarrollo, pues se entiende que fue marginado en los programas.

En este problema que se refiere fundamentalmente a la integración de diversas regiones del país y a la evolución total del interior, la práctica de los planes que se proyectan no parece adecuarse a la realidad. No puede discutirse, desde luego, la necesidad de fijar centros de desarrollo con su radio de influencia en un ámbito geográfico. Pero lo razonable hubiera sido el planteamiento de una promoción que comprendiera todo el interior de la República, no radicando la cuestión exclusivamente en el establecimiento de industrias, ya que igualmente implica el desenvolvimiento de las comunicaciones, el de la asistencia médica y el social, el de la educación y la diversificación de los medios de vida, para borrar la imagen del país con zonas marginadas. Quizá si las tecnocracias no imperaran tanto, lo ideal hubiera sido atenerse, con visión auténtica de la República, a su división propia, impulsando el progreso en cada provincia. El polo de desarrollo abarca una delimitación a veces imprecisa, pero la existencia provincial es más efectiva y acorde con las urgencias que cada una requiere.

Los economistas o técnicos de nuevo cuño no han meditado suficientemente en que nuestro país ofrece conjuntos regionales con características definidas y ciertamente con economías propias. Así, el litoral con sus tierras y ciudades donde las actividades básicas, como la agricultura y la ganadería, conviven junto a otros desarrollos industriales, y los que han preferido denominarlo pampa húmeda, han parcializado esta realidad. Tras ese litoral y poco a poco en nuestra misma provincia, va apareciendo la otra región, antiguamente llamada boscosa, pero que tiene hoy su producción y economía hasta lindar con la zona de frontera. Chaco es el otro ámbito y que por analogía de suelo, de clima y de espíritu se extiende hasta el norte con las provincias de Salta y Jujuy. Córdoba es una expresión singular, una mediterraneidad significativa en el país que participa del crecimiento industrial, de los beneficios del agro y de la formación especial de sierras, que ha creado un complejo de riquezas. La otra expresión es el sur patagónico, donde vive en reserva todo un potencial provechoso para el porvenir.

Todas estas regiones se mueven, por distorsión histórica y económica, al influjo de la gran capital, que constantemente desborda sus propios límites, y crea el foco conocido por el Gran Buenos Aires, conglomerado gigante. La integración efectiva está en modificar tradicionales pautas, en impulsar el desarrollo en las zonas señaladas, determinadas claramente por la geografía y la historia y apuntaladas desde centurias por comunidades humanas que tienen, junto al sentido nacional que conforma todo el país, sus condiciones propias y sus sellos económicos y sociales. A través de estas regiones, no creadas por decretos o leyes, pero reconocidas por la legislación desde los tiempos de la Ordenanza de Intendencias, se ofrece una visión real en diversificación telúrica y anímica.

Las novedades que tanto gustan a los teóricos de este tiempo sirven únicamente para dejar de lado cosas más concretas, que reflejan los acontecimientos del pasado y el pensamiento de los grandes hombres de la nacionalidad. Alberdi cuando analizaba el poder creciente que iba a adquirir la capital, expresaba que con la capitalización, la riqueza y el poder serían en adelante del gobierno y no del pueblo.

Y al referirse, por ejemplo, a la Patagonia, apuntaba que allá podría crearse una nueva Australia o una California. Lo que importa, entonces, para realizar el despegue tan ansiado en una forma más eficaz, es ubicarse en la realidad. Y aunque hoy algunos sostienen que el federalismo está soslayado por otros términos, la verdad incontrovertible es que las provincias son las vértebras de la Nación y su desarrollo es lo que se reclama, sin delimitación de zonas o polos fijados en mapas arbitrarios. Más efectivo es lo que exponemos, que no crear focos de exclusiva explotación agrícola o forestal, o de industrias pesadas o de minería, sin posibilitar economías diversificadas. Un ejemplo aleccionador por sus consecuencias es el tucumano.

Medida de la Junta Nac. de Granos sobre maíz cosecha 69/70

La Delegación de la Junta Nacional de Granos en esta ciudad, hizo conocer una resolución del organismo central refrendado por el interventor interino, Ing. Pedro A. Lacou (h) poniendo en vigencia un aumento en la tolerancia del recibo obligatorio por dañado en maíz de la cosecha 1969/70, libre de rebaja hasta un cuatro por ciento, no pudiendo el "verdín" sobrepasar del uno por ciento.

La disposición de la Junta Nacional de Granos establece que para los casos en que las mercaderías recibidas superen el límite establecido, los excedentes se rebajarán a razón de uno por ciento por cada unidad o fracción proporcional.

La medida oficial ofrece a los productores la ventaja de poder entregar las mercaderías, que debido a factores climáticos adversos presentan los defectos señalados sin que se comprometa la calidad mínima exigible para los embarques al exterior.

Fue difundida la labor que realiza el P. de Leprosos

En el espacio titulado "Audición en el mundo de hoy y del mañana", fue difundida una charla radial organizada por el Ministerio de Bienestar Social.

En su transcurso la presidenta del Patronato de Leprosos de Santa Fe, Sra. Marcela Pujato de Mosset Iturraspe, se refirió al tema "Una institución y una obra de bien público" señalando que la PADEL había nacido con el propósito de combatir, prevenir y curar la lepra, como una filial del Patronato de Leprosos de la República Argentina en 1936 y que a partir de 1945 debido a su expansión se convirtió en entidad autónoma.

Expresó luego que existían 2 clases de enfermos: el ambulatorio, que se asistía en el Centro de Dermatología Social del Hospital Iturraspe y que no precisaba internación pero sí ayuda y los internados en el hospital "Protomédico Manuel Rodríguez" construido por la entidad hacía 25 años. Al ambulatorio se le presta servicio social e integral, es decir que alcanza a todo el grupo familiar concretándose en ayuda económica, préstamos de honor [illegible] o fuente de trabajo, becas a hijos de enfermos, etc. Los enfermos realizan trabajos de granja, cuidado de conejos, gallinas, jardinería, limpieza de pabellones, enfermería, etc. tareas que son remuneradas por PADEL.

Manifestó asimismo la Sra. de Mosset Iturraspe que contrariamente a lo que se cree la lepra es curable y no hereditaria por lo que la tarea de los médicos es la de curar la enfermedad, incluyendo tratamiento de cirugía plástica reparadora de sus rastros. La vida del hospital está orientada a que se sientan contentos, seguros, integrados, no rechazados por la comunidad. A ello contribuyen médicos, visitadoras sociales, personal administrativo y sobre todo las hermanas misioneras del Espíritu Santo que son las encargadas de llevar la palabra de aliento y espiritualidad. La comisión San Lázaro tiene por objetivo visitar los enfermos, procurarles distracción, que se logra mediante entretenimientos, conjuntos musicales, discos, revistas brindando sobre todo compañía y amistad.

Finalizó destacando la Sra. de Mosset Iturraspe que a diario ex enfermos se reintegran a la sociedad y que los prejuicios sobre la lepra se transmiten sin fundamento y sin contemplar el avance de la ciencia y recomendó que ante todo cambio de color o falta de sensibilidad de la piel que persista durante tiempo se debe consultar al médico.

UNIVERSITARIAS

Se creó el Consejo Asesor de Hidrología

Dada la necesidad de constituir un consejo asesor para el Departamento de Hidrología General y Aplicada de la Universidad Nacional del Litoral, el rector de esta casa de estudios dictó una resolución por la que se dispone la integración de dicho consejo, cuya finalidad será la de asistir y asesorar al Departamento en la planificación, desarrollo y proyecciones de los planes y programas en las carreras de técnico auxiliar, licenciado en hidrología e ingeniero hidráulico, así como en las tareas docentes y de investigación propias de la entidad.

Con tal fin, dicho consejo asesor estará integrado por los siguientes profesionales: Ing. José S. Gandolfo, Dr. Guillermo Cano, Ing. Antonio F. Federico, Dr. Herminio H. Pérez, Ing. Roberto D. Cotta, Dr. José Hoffman, Ing. Jorge Suárez, Agr. José M. Raffo del Campo, Dr. Esteban Bojanich, Dr. Argentino Benetto, Dr. Lorenzo García.

El valor de títulos de inglés reglamenta el M. de Educación

El P.E., por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer un decreto por el cual se tiene por único reglamento para la valoración de los títulos y certificados de competencia de idioma inglés, expedidos por las Escuelas Profesionales Nocturnas, Técnico Profesionales para Mujeres e Institutos de Idiomas de la Provincia, de conformidad con las normas de aplicación que se consignan.

Título de profesor de inglés. Otorgado por Escuelas Profesionales Nocturnas, Técnico Profesionales para Mujeres e Institutos de Idioma de la Provincia: 1º) Si el interesado no posee otro título: Valor: supletorio, para el ejercicio de la docencia en escuelas técnicas, en las que el idioma solamente integre el plan como una asignatura. 2º) Si el interesado posee, además, título de perito mercantil, bachiller u otro de nivel medio, valor habilitante para ejercicio de la docencia en escuelas técnicas en las que el idioma solamente integre el plan como asignatura y supletorio para escuelas de nivel medio. 3º) Si el interesado posee, además título de maestro normal, valor docente para escuelas de nivel primario, escuelas de nivel intermedio y escuelas técnicas en las que el idioma sea una materia más, y habilitante para escuelas de nivel medio, escuelas técnicas en las que se dictan cursos especiales. 4º) Si el interesado posee además título docente de profesor, valor docente para escuelas de nivel medio, escuelas de nivel intermedio, escuelas técnicas y cursos especiales; y habilitante para Institutos superiores.

Certificado de competencia. Otorgado por las escuelas citadas en el inc. a), 5º año aprobado: 1º) Si el interesado posee, además título de perito mercantil, bachiller u otro de nivel medio, valor supletorio para escuelas de nivel primario. 2º) Si el interesado posee además el título de maestro normal, valor habilitante para escuelas de nivel primario. 3º) Si el interesado posee además título docente de profesor, valor habilitante para escuelas técnicas, en las que el idioma integra el plan sólo como una asignatura.

Los actuales profesores

Por el mismo decreto se deja establecido, al sólo título de evitar perjuicios al personal que pueda estar desempeñándose en alguno de los niveles de la enseñanza, en carácter de titular o interino sin contar con el título habilitante que determina el presente reglamento, que la valoración que consagra no afectará su actual situación de revista.

Mañana inician un curso especial en Ingeniería Química

Conforme se ha anunciado, mañana se iniciará en la Facultad de Ingeniería Química el dictado de un cursillo especial sobre "Programación por camino crítico", que estará a cargo del Ing. Quím. Jorge F. Eseverri, graduado en esa casa de estudios y que se desempeña actualmente como gerente técnico de la empresa Atanor S.A.M.

Las clases del cursillo se realizarán mañana de 10 a 12 y de 18 a 20 y el sábado de 10 a 12, con asistencia libre para todo público. Se otorgarán certificados de asistencia a quienes se hayan inscripto y concurran a las tres clases.

El temario que se desarrollará será el siguiente: 1o.) **Antecedentes:** CPM, Pert, breve reseña histórica. Los problemas del Gantt clásico en los grandes proyectos. 2o.) **Planificación:** definiciones de "acontecimiento" y "tareas". Construcción de la red de planeamiento. 3o.) **Programación:** asignación de tiempos, tiempo probable, tiempo óptimo, tiempo pesimista y tiempo esperado. Red de programación. Definición de camino crítico. 4o.) **Cálculo de camino crítico:** método de los caminos posibles, método de las fechas tempranas y tardías, método matricial y método gráfico. Cálculo con computadoras electrónicas. 5o.) **Márgenes:** comienzo temprano y tardío de una tarea. Fin temprano y tardío. Margen total, margen libre y margen independiente. 6o.) **Asignación de costos:** tiempo y costo crash, tiempo óptimo a costo mínimo y aceleración a costo mínimo. Optimización de la distribución de recursos.

Se suscribieron resoluciones en Obras Públicas

En relación con la Dirección General de Arquitectura de la provincia, el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, procedió a la firma de diversas resoluciones.

Se autorizó la [illegible] de muebles y tabiques en el local que será afectado a oficina de Aduana en el aeropuerto internacional de Rosario.

Se aprobó, con anterioridad al 13 de mayo pasado, la recepción provisoria de la obra "[illegible] de pisos de parquets en las oficinas de la Dirección General de Finanzas".

Para el pago de la pavimentación realizada frente a edificios ocupados por dependencias del gobierno de la provincia en la localidad de San Cristóbal, se autorizó la suma de 55.555 pesos ley 18.188, a la empresa de Construcciones de Ingeniería S. A.

También se aprobó el consumo de precios realizado el 30 de abril pasado por la Dirección General de Arquitectura, para la contratación de los trabajos de refecciones del local donde funciona la Estación Tránsito de Santa Fe, con una inversión de 2.748 pesos ley 18.188.

Inquietud a raíz de anuncios en la Federación Vecinal

El aumento del boleto en ómnibus urbanos

A raíz de anuncios en el sentido que se encuentra a estudio de las autoridades municipales la reactualización de la ordenanza que establece una revisión, cada seis meses, del costo del boleto en ómnibus del transporte urbano de pasajeros y de que existe la impresión generalizada de que el precio será elevado, la Federación de Entidades Vecinales, ha fijado posición sobre el particular.

Considera improcedente e inconsulta toda resolución o decreto dictado en estos momentos por el Departamento Ejecutivo Municipal, puesto que la Nación en sí y sus instituciones en el orden nacional, provincial y municipal, están sujetas a un proceso de reorganización conforme a lo expuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, que presidé de los destinos del país.

En tal sentido, "responsabiliza al D.E. por toda firma de resolución, ordenanza o decreto relacionados, como en este caso, con el aumento del boleto del transporte urbano automotor de pasajeros, máxime entiendo en cuenta que dada la situación actual todo funcionario está sujeto a la posibilidad de su reemplazo".

"En otro orden de cosas y para conocimiento de la opinión pública la presidencia del ente vecinal hace saber que siempre está a la expectativa por razones fáciles de explicar, que se le dé traslado de todo pedido de incremento de pasajes a esta institución madre a los efectos de su análisis exhaustivo, ya que es su deber primordial velar por los intereses de la comunidad".

Por lo tanto "no conoce los fundamentos valederos para que la entidad empresaria que explota dicho servicio reclame un reajuste de tarifas, máxime en estos momentos cuando se ha cuestionado en favor de nuestra comunidad el incremento indebido de tasas inmobiliarias cuya sanción hubiese traído aparejados trastornos económicos a toda la población".

"La Federación —agrega— sigue atentamente este proceso y ha decidido que apenas se confirme o se reemplace a las actuales autoridades provinciales, se solicitará audiencia [illegible] todas estas [illegible] municipal que afectan a la economía de la población, inquieta en sumo grado por el aumento de precios de los artículos de primera necesidad. Oportunamente se convocará a asamblea extraordinaria para que todas las instituciones adheridas tengan oportunidad de manifestar su opinión al respecto.

Condonación de multas y recargos piden almaceneros

La Federación Provincial de Almaceneros ha remitido una nota a las autoridades provinciales solicitando la condonación de las multas y recargos correspondientes a fiscalizaciones ya realizadas o en vía de apremio y también por otros impuestos de años atrasados que determina el Código Fiscal.

Sabida es —afirma— la crítica situación económica por la que atraviesan los contribuyentes, particularmente los pequeños comerciantes agravada por la retracción operada en el consumo, originada en causas que no corresponde analizar.

"En muchos casos se ven imposibilitados de dar cumplimiento a todas las obligaciones impositivas por falta de medios para hacerlo. Ello, como es lógico suponer, acelera su descapitalización, pues este atraso soportará a su vez un nuevo recargo con sus correspondientes multas.

"De esta manera se arribará fatalmente a su total aniquilación con su consiguiente implicancia social y aun para el fisco al producirse la clausura de una fuente de recursos".

Por ello —agrega— compartimos la posición de otras instituciones representativas en el sentido de establecer un plan de pago en cuotas de la deuda originaria.

"Lo precedentemente expuesto se trasunta de la realidad y al exponerlo no nos guía el propósito de dramatizar, sino de proponer lo que consideramos traerá un alivio a muchos ciudadanos afligidos. Por ende las arcas fiscales se verán beneficiadas con el pago regular de las cuotas que de otro modo, juicio de por medio, tardarían largo lapso en producirse su ingreso.

NOTAS DE ARTE

ESCULTURAS DE FELIPE ALDAMA



"Elegía a los que cayeron en Mayo", hierro

"Durante muchos años, alrededor de la escultórica se ha tejido algo así como una mística del material". Del mármol al hierro, pasando por la madera, el fibrocemento, la piedra, el acero, hasta llegar a los materiales plásticos y otros sintéticos, la exaltación del material ha logrado obras y acentos de gran vigor expresivo, dentro de determinados estilos. Sin embargo, hoy como siempre la jerarquización de la materia por la materia misma no alcanza a fructificar debidamente si no existe en forma preeminente un concepto potencial de la forma, su contenido y su significado plástico. Tal vez la materia tenga mucho más función en la escultura que en otras preceptivas de las artes visuales (como que muchas veces, determinada obra se frustra totalmente por la falta de "identificación" con el medio elegido); no obstante ello, la equidistancia conceptiva debe privar en todo escultor, no condicionando jamás el fin al medio, como suele suceder hoy con cierta frecuencia.

Estas digresiones pueden tener validez analizando la obra del joven artista entrerriano Felipe O. Aldama. Porque, sin duda, su trabajo ha estado exigido siempre por un claro rigor elaborativo, quizás dentro de esa fórmula que razonaba Brancusi: "la mano pensante [illegible]". Entre el hierro y la madera se ha expresado en forma intensa, investigando siempre nuevos contenidos a sus especulaciones morfológicas y espaciales. Merecedor de importantes distinciones dentro del país y el extranjero, el año pasado recibió por parte de la Academia Nacional de Bellas Artes, el significativo premio Lagos de Escultura. Una selección rigurosa de los escultores más destacados del país, convocados al efecto, sirvió para compulsar su fuerte expresividad, su equilibrado ensamble de los diversos valores que jerarquizan a la forma recorrible.

Cuatro piezas seleccionadas para su actual muestra en la galería "El Puente" contribuyen para refirmar su crédito artístico. Dos de ellas, trabajadas en chapas de hierro soldadas, descubren un sugerente mundo contemporáneo, apretado de símbolos, dramático y sensorializado: "Elegía para los que cayeron en Mayo" y "Autorretato del que está solo y espera", evidencian un firme sentido de la síntesis compositiva. Planos quebrados, con superficies "movidas" por engranajes, texturas y otros mecanismos que representan tiempo y ausencia, se enfrentan a espacios y "silencios" escultóricos. Pero entre estos planos —de agresiva representatividad— emergen casi románticamente pequeñas figuras humanas de metal, replegadas sobre sí mismas, barrocos asientos de plaza, elementos, en fin, de poético significado. La metafórica plástica de Aldama alcanza así su mayor vigor a través del contrapunto: las formas y los planos oponiéndose: la idea plástica concreta, enfrentando al "acento" realista. Estas aparentes oposiciones (que no son sino elementos para reforzar la hondura de contenido), hacen "saltar" al ojo del contemplador en su secuencia preceptual, introduciendo al contemplador en un secreto goce.

[illegible] dos obras en madera, cubiertas [illegible] una pátina negro-mate. Dentro de una impronta que casi [illegible] realista, estas piezas [illegible] gruesas líneas verticales, ahincadas sobre su base, sugestas en su simbolismo. El movimiento que realizan sobre el espacio con sus rectas y curvas ensambladas, el ritmo constructivista de sus entrecruzamientos y sus juegos de luz-sombra, dan un especial interés visual a su abordaje escultórico. Abordaje que está sustentado primordialmente por una necesidad de representar lo esencial por sobre lo descartable. — T.I.

Cartas a "El Litoral"

Un café demasiado caro

Sr. Director: Suelo concurrir a los estadios de fútbol locales para ver si los alicaídos equipos santafesinos son capaces de recuperarse a tiempo y realizar una campaña digna de los prestigios del fútbol santafesino. Pero no es sobre fútbol lo que deseo exponer en estas breves líneas, sino hacer hincapié en un detalle, que nada tiene que ver con el popular deporte, pero sí con nuestras economías, como que se refiere al precio exhorbitante que nosotros los "hinchas", debemos pagar por un café de dudosa calidad que se vende en los estadios.

Un pocillito pequeño se vende nada menos que a cincuenta pesos moneda nacional, es decir, quince o veinte pesos más que lo que vale un mejor café, en cualquier negocio del radio céntrico. Estimo que el precio que se ha fijado para la venta de café en los estadios deportivos constituye una exageración, un despojo, algo inconcebible si se tiene en cuenta que de ningún modo los costos pueden conducir a un precio como el que hemos señalado.

Me pregunto, señor director, si no funciona alguna dependencia administrativa provincial o municipal que establezca un control adecuado no sólo sobre los precios —en este caso de, pocillo de café futbolístico— sino también en lo que respecta a la calidad que se ofrece al consumidor.

Espero que se nos dé alguna buena a nosotros los "hinchas", que pagamos trescientos pesos por ver partidos que resultan muy malos y cincuenta pesos por un café que no tiene mucho de tal. — Juan José Gloria

Asamblea en la Asociación Vecinal de Villa Guadalupe

La Asociación Vecinal de "Villa Guadalupe" ha convocado a los asociados a asamblea general extraordinaria, la que se llevará a cabo el 14 del actual a las 10 en su local de Javier d. la Rosa 1065.

El orden del día incluye un informe de la comisión directiva sobre la [illegible] de la entidad; estado financiero y otros temas.

SANTA FE EN LA HISTORIA

11 de junio

1580 Don Juan de Garay funda por segunda vez la ciudad de Buenos Aires.

1601 Nace en Santa Fe el padre Jesuita Cristóbal de Altamirano. Fue rector del colegio de Asunción del Paraguay, procurador ante las Cortes de Madrid y Roma, rector del Colegio Máximo de Córdoba y gran misionero.

1828 Fallece en Santa Fe don Luis de Iturraspe. Había nacido en Lequeitio, villa de Vizcaya, España, el 19 de julio de 1770.

1872 Se establece en el sur de la provincia la segunda línea de fronteras formada entre San José de la Esquina y Melincué.

1879 El gobernador Simón de Iriondo promulga una ley de amnistía amplia y general a favor de todos los ciudadanos que hubieran tomado participación en las pasadas luchas políticas.

1887 Se entrega al servicio público la línea férrea de Gálvez a colonia San Carlos, 1ª que queda en comunicación directa con Rosario y Buenos Aires.

1888 La comisión directiva de la Sociedad San Vicente de Paúl de Santa Fe solicita un subsidio para el sostenimiento de la escuela que se va a establecer en la cárcel de policía.

1900 La [illegible] de nuestra ciudad [illegible] el nombre de [illegible] Gálvez a la [illegible] del barrio Candioti.

1904 Se pone en escena en el Teatro [illegible] de Santa Fe la [illegible] en tres actos del maestro Lecco "Il [illegible] duca" bajo la dirección de Sir [illegible]

1921 El gobierno [illegible] resuelve levantar la suspensión impuesta a los maestros en huelga [illegible]

Casi tres millones recaudóse en el túnel Hernandarias

Según informaciones del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, desde el 14 de diciembre del año pasado hasta el [illegible] de abril del corriente, las recaudaciones en el túnel subfluvial "Hernandarias", han totalizado la suma de 2.996.340,21 pesos ley 18.188, según el siguiente detalle, por tipo de circulación de los vehículos:

	Nº de Unidades	Recaudación $ ley 18.188
Motocicletas	20.563	10.281,50
Automóviles	325.505	1.057.515,—
Camiones de 2 ejes	30.808	369.696,—
Pick-ups	66.211	264.844,—
Camiones 3 ejes	7.139	171.336,—
Camiones 4 ejes	17.814	641.304,—
Camiones 5 ejes	5.207	249.936,—
Camiones más de 5 ejes	39	2.304,—
Ómnibus y micros	12.844	154.128,—
Micros Santa Fe-Paraná	1.210	6.050,—
Micros con abono	17.570	[illegible]
	532.010	[illegible]

Visitas guiadas

Con el fin de poder cumplimentar los manifiestos deseos del turismo que se canaliza hacia el túnel, se ha dispuesto organizar en forma definitiva su atención con normas que posibiliten las visitas guiadas, con explicaciones en el salón exposición, proyección de diapositivas, y la sala de comando, desde donde se ejerce el control del túnel y se encuentran ubicadas las pantallas de televisión que registran el paso de todos los vehículos.

Tal función estará a cargo de personal especializado, contando también con la organización referente al estacionamiento de los vehículos en la playa ubicada en el lado Paraná, que es donde se cumplirá el programa señalado.

Todo ello podrá realizarse —de acuerdo a las posibilidades y afluencia de turistas— los sábados, domingos y feriados, en horarios de 10 a 17, y jueves y viernes de 14 a 17.

Para los casos de delegaciones numerosas, se aconseja gestionar previamente la visita, escribiendo a "Túnel Subfluvial Hernandarias", División Relaciones Públicas, Casilla de Correo No. 189, Paraná (E.R.) o bien al teléfono 12.123, interno 0?2, indicando la cantidad de personas y fecha que se desea efectuar la visita, las que también podrán realizarse los días hábiles de 9 a 12 y jueves y viernes de 14 a 17, solicitud que deberá cursarse, por lo menos con 20 días de anticipación, a fin de dar tiempo a la contestación respectiva y coordinar las medidas convenientes para la mejor atención.

Ha sido fijado en un peso ley 18.188 por persona el costo de la visita, debiendo los vehículos abonar el peaje que corresponde en caso de trasladarse por el túnel. (Los menores y delegaciones escolares, no abonan la entrada).

Licitarán obras para llevar agua potable En Villa Yapeyú

El Ministerio de Obras Públicas, por medio de la Dirección General de Hidráulica, dispuso llamar a licitación para la provisión de agua potable al barrio Villa Yapeyú de esta capital. La apertura de las propuestas se efectuará el próximo 14 de julio del corriente año o el primer día hábil si aquél no lo fuere, a las 11, en el despacho del ministro de Obras Públicas.

El presupuesto se fijó en 320.564,75 pesos ley 18.188, con una garantía de 3.206 y un sellado de 2 pesos, siendo el precio del legajo de 60 pesos.

Para poder participar en esta licitación se exige como requisito el estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, Sección Ingeniería, y contar con una capacidad de contratación anual en ella no inferior a los 549.540 pesos ley 18.188.

La correspondiente documentación e informes se solicitarán en la Dirección General de Hidráulica, San Martín, de esta ciudad y en la Delegación Zona Sur, San Lorenzo 1067, de Rosario.

Sobre aspectos de la seguridad en el tránsito disertóse

En un espacio del Ministerio de Bienestar Social, difundido por la onda de LRA 14 Radio Nacional Santa Fe, pronunció una disertación la señora Mirta B. de Villetti, quien se refirió al tema "10 de Junio, Día de la Seguridad en el Tránsito".

Sus conceptos fueron los siguientes:

"Con motivo de celebrarse el 10 de junio el Día de la Seguridad en el Tránsito, es objetivo del Ministerio de Bienestar Social de la provincia iniciar una campaña de educación vial, con la certeza de que la autoeducación vial, es el medio más conveniente para evitar lamentables saldos de muertos y heridos arrojados por los accidentes.

"Todas las formas de la imprudencia sirven de origen a los accidentes ocurridos. Por eso creemos necesario recomendarle ciertas normas a tener en cuenta. Señor conductor: no encandile, y en caso de lluvia en horas de la noche, no conduzca jamás a una velocidad superior de los 30 km/h. Recuerde que en las rutas existen señales previniendo los lugares resbaladizos, preste atención a ellas y se ahorrará muchos disgustos. Corra cuando pueda correr y en los tramos que le esté permitido dentro de los límites reglamentarios, pero guíese siempre por su prudencia, y observando no sólo las reglas de tránsito y señalizaciones, sino guíese por su buen criterio de seguridad propia y de su prójimo".

"La señal que le indica la proximidad de una curva está identificada con una flecha, cuando usted tome la curva, entre a ella a velocidad moderada y acelere cuando se aproxime otra vez a la recta. Esto no sólo contribuye a su seguridad sino también le permite obtener mejores promedios".

"Elevados presupuestos son destinados anualmente para el señalamiento de rutas en toda la provincia. Dichas señales colocadas a la vera del camino sirven de guía o advertencia al automovilista y aun al peatón. Resulta alarmante e inexplicable la destrucción de las mismas y constituye esto un atentado contra la seguridad pública. Debe conducirse con el cerebro. La imprudencia se manifiesta, principalmente, con el exceso de velocidad, avanzando sin cuidado, realizando mal las viradas por el incumplimiento del código de tránsito, la emotividad y el nerviosismo.

"También al conducir debe tenerse en cuenta los defectos orgánicos y los trastornos psíquicos. Entre los primeros la vista es un elemento indispensable para manejar o conducir un automotor. Para todos es indispensable la vista; pero para el automovilista la buena vista y su adecuado empleo es la garantía de su vida.

"Sea un colaborador respetando las indicaciones impartidas que no sólo será en beneficio personal sino también de la comunidad toda".

Licitan la compra de maquinaria

El gobierno de la provincia ha llamado a licitación para adquirir una motosierra a cadena, una cortadora-trituradora de malezas y un tractor de 60 a 70 H.P., destinados al aeródromo de Sauce Viejo, dependiente de la Dirección General de Servicios Aéreos. La apertura de las propuestas ha sido fijada el 29 del corriente, a las 10, por un monto de 35.150 pesos ley 18.188.

Adquisición de forraje

También se abrió una licitación para la adquisición de forraje para caballada de Santa Fe y Rosario durante el segundo semestre de 1970. La apertura será el 25 del corriente, a las 10.

Los informes deberán requerirse en la Dirección General de Suministros, Buenos Aires 2679, Tel. 22280, de esta ciudad.

Cooperadoras escolares

Renovó autoridades la Coop. de la Esc. de Educación Técnica 26

La dirección de la Escuela de Educación Técnica número 26 "Remedios Escalada de San Martín" informa que en una reciente asamblea de la Cooperadora se renovó la comisión directiva de dicha entidad, habiendo quedado integrada del siguiente modo: presidenta, Srta. Delia Angeloni; vicepresidente, señor Raúl C. Ferrero; secretaria, Srta. Jovita Giménez; prosecretaria, Srta. Raquel N. de Jurajuría; tesorera, señorita Angela Corazza; protesorera, Srta. Gladys Tealdi; vocales titulares, Sr. Víctor Revero, Sra. Nélida G. de Visentini, Sra. Josefa R. de Moscaroli, Sra. Dora C. de Perri; vocales suplentes: señora María Elba S. de Casola, Sra. Fanny R. de Verón, Sra. María E. de Primón, Srta. Malvina Gonzalo, Sra. Zunilda del C. de Femenías; revisores de cuentas: titular, Sra. María de Fanto; suplente, Sra. Sarita B. de Dus; asesora general, Srta. Nélida Sancho.

Inauguración de obras

Asimismo se hace saber que recientemente se procedió a la inauguración de obras en la escuela, que dieron como resultado la terminación de un aula.

En el acto inaugural estuvieron presentes el jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, Prof. Amílcar Zapata Sódez, supervisores seccionales Zona Norte, señora María M. de Miranda y Zona Sur, Srta. Amalia Montemurri; padres y público en general.

EDUCATIVAS

Semana belgraniana en la Esc. Técnica "Manuel Belgrano"

En ocasión de celebrarse en la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 3 "Manuel Belgrano" una semana en honor de dicho prócer, se han programado una serie de actos conforme al siguiente detalle: Día 15, a las 15, concurso literario sobre la personalidad del Gral. Manuel Belgrano, participando en él alumnos primarios y secundarios; 16, a las 17, conferencia de la profesora Lelia Spedalieri del Instituto Belgraniano, sobre "La tarja de Potosí"; 17, a las 16.30, posta-maratón intercolegial "Vuelta del lago Manuel Belgrano"; 18, a las 16 y 30, ofrenda floral ante el busto del Gral. Belgrano en el parque que lleva su nombre, a cargo de una delegación del personal y alumnado, 19, a las 17, solemne acto escolar con entrega de los premios del concurso literario y de la posta intercolegial.

La Alianza Francesa de Rosario organizó Jornadas Pedagógicas

Por resolución del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia se ha dispuesto no computar inasistencia a los profesores de francés dependientes de los organismos educacionales de dicha repartición, que concurran a las Jornadas Pedagógicas que ha organizado la Alianza Francesa de Rosario y que se realizarán desde hoy al 13 del corriente. Dicha medida se aplica a los casos en que el horario en que deban dictarse sus clases, coincida con el de las referidas jornadas.

La misma resolución establece que la autorización conferida no afectará el derecho a la percepción de la bonificación por asistencia perfecta que pudiera corresponderles.

Licitación para adquirir fármacos

La Dirección General de Administración del Ministerio de Bienestar Social de la provincia ha licitado la adquisición de medicamentos destinados a combatir la enfermedad de Parkinson. La compra [illegible] la adquisición de 40 [illegible] de la droga L DOPA [illegible] posteriormente [illegible] distribuido entre los centros asistenciales.



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII. — No. 16.844 | 14 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Desaliento por la vida de Aramburu

Con otro comunicado reiterando su ejecución se devuelven efectos del ex presidente

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Un comunicado número 5 aparecido esta madrugada, suscrito por los secuestradores del teniente general Pedro E. Aramburu, frustró las esperanzas abiertas con respecto a la suerte del militar desaparecido el día 29 de mayo, al confirmar que fue ejecutado el día 1º de este mes.

El texto del comunicado, conocido extraoficialmente pero que se mantiene en reserva, informó sobre la ejecución al expresar que se cumplió lo anunciado en el comunicado Nº 4.

Fuentes familiares y policiales confirmaron en principio la veracidad del comunicado.

También confirmaron que fueron devueltos a la familia de Aramburu los efectos personales del ex presidente provisional de la Nación: un reloj, una lapicera y la medalla-llavero que le fue obsequiada por una unidad militar.

El texto del comunicado número 4 expresaba: "Perón vuelve. Comunicado número 4. 1º de junio de 1970. Montoneros. Al pueblo de la Nación: La conducción de los Montoneros comunica que hoy a las 7 fue ajusticiado Pedro Eugenio Aramburu. Que Dios, Nuestro Señor, se apiade de su alma.

"Perón o muerte. Viva la patria. Montoneros".

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Esta mañana, bajo la forma habitual de aviso, se comunicó a algunos diarios y agencias de la existencia de un comunicado que lleva el número 5 y que tiene fecha 10 de junio con el sello "PV-Montoneros".

Luego del logotipo Montoneros en rojo, su texto dice:

"Al pueblo de la Nación.

"Ante el desconcierto y las maniobras creadas por los servicios represivos del gobierno, los Montoneros aclaramos:

I

"1o. Nuestra organización es una unión de hombres y mujeres profundamente argentinos y peronistas, dispuestos a pelear con las armas en la mano por la toma del poder para Perón y para el pueblo y la construcción de una Argentina libre, justa y soberana.

"2o. Nuestra doctrina es la doctrina justicialista de inspiración nacional y cristiana.

"3o. Lo único foráneo de nuestro país son los intereses de los capitales extranjeros, ligados al régimen y la mentalidad [illegible] de los gobernantes de turno".

II

"1o. Pedro Eugenio Aramburu fue ejecutado el día 1o. de junio, a las 7 horas, como lo aclara nuestro único comunicado número 4. Denunciamos como maniobra tendiente a crear confusión las distintas versiones sobre su suerte, tanto procedentes de nuestro país como del extranjero.

"2o. Como definitiva prueba de la veracidad de los comunicados, notificamos que los efectos que Aramburu portaba fueron depositados en un lugar que facilite su retorno a sus familiares. Dichos efectos:

"Una medalla-llavero con la inscripción en el reverso: "El Regimiento 5 de Infantería al Gral. Pedro E. Aramburu — 6 de mayo de 1955" y en anverso el número 5 en oro sobre fondo plata.

"El llavero porta cinco llaves. Un reloj marca Girard-Perregaux Gyromatic, dos bolígrafos Parker de cuerpo verde y capuchón plateado, uno de ello con la inscripción "J. D. John Deere".

"3o. El cuerpo de Pedro Eugenio Aramuburu sólo será devuelto luego de que sean restituidos al pueblo los restos de nuestra querida compañera Eva Perón.

"4o. Ninguno de los detenidos hasta el momento tiene relación alguna con los Montoneros ni nunca la han tenido".

El texto se cierra con estas palabras: "Perón o muerte. Viva la patria. Montoneros".

El hallazgo del comunicado Nº 5

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Esta madrugada voces anónimas que llamaron a diversos medios periodísticos indicaron que en un buzón de la sucursal del Banco de Galicia y Río de la Plata, ubicada en el barrio de Flores, se había dejado un comunicado.

Según las primeras informaciones, el vicepresidente de dicha institución, Sr. Escasany, al tomar conocimiento de la novedad se comunicó con la familia de Aramburu y enseguida se dirigió a la sucursal bancaria acompañado por funcionarios de Coordinación Federal.

En el buzón hallaron lo que sería el comunicado Nº 5 y otro sobre que contenía efectos personales del militar desaparecido.

Posteriormente el coronel retirado Ismael Escudero y el doctor [illegible] Aramburu conferenciaron en Coordinación Federal con el jefe de esa dependencia, coronel Gatti.

Por su parte, un vocero autorizado del Departamento Central de la Policía Federal informó esta mañana que el comunicado Nº 5 de los secuestradores del teniente general Aramburu confirmaría la ejecución del ex presidente provisional.

Además, los efectos personales que entregaron junto a esa comunicación pertenecen al desaparecido militar.

Desmentido del Dr. Mathov

El Dr. Arturo Mathov, dirigente radical del Pueblo, al salir del domicilio del teniente general Pedro Eugenio Aramburu desmintió que se hubiera encontrado la ropa del ex presidente provisional, secuestrado desde hace 13 días.

Ratificó, sí, que en un buzón para automovilistas, en el interior de un sobre se encontró una lapicera, la medalla y el reloj, que llevaba el teniente general Aramburu al ser secuestrado.

Dijo Mathov que no había leído el texto del comunicado número cinco, pero "que tenía conocimiento de que era muy breve y ratificaba los términos del que llevaba el número 4".

Declaración del Dr. Bergalli

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Creo que esto está confirmado. Solo puedo decir que se trata de un terrible asesinato político", declaró el ex intendente municipal de esta capital Dr. Eduardo Bergalli, al llegar al domicilio de la familia Aramburu en compañía del Dr. Rawson Paz.

Poco después lo hizo el hermano del secuestrado ex mandatario y con rostro muy apesadumbrado rehusó formular declaraciones.

Indagación periodística

Los periodistas que montan guardia en el domicilio de la calle Montevideo 1053, donde vive la familia Aramburu, enterados de la noticia se desplazaron hacia la calle Rivadavia y Culpina, sede del banco.

Allí vieron descender de un automóvil Peugeot 504 a un joven de anteojos al que acompañaban dos mujeres jóvenes, quienes conversaron con un empleado de dicha

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Cronología de los hechos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — He aquí los hechos que se registraron a partir del momento en que fue secuestrado el teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

29 de mayo

Entre las 9 y 10, dos personas vestidas con uniforme militar piden hablar con Aramburu en su domicilio de la calle Montevideo 1053. Les atiende la esposa del general. Ordena café. [illegible] camas sirven. La señora se retira y deja al ex presidente provisional con las dos personas. Al retornar posteriormente nota que las dos tazas de café servidas no han sido tomadas. En la calle, el sereno del garaje ubicado al lado del domicilio y una empleada de un comercio lo ven salir en compañía de dos militares que se introducen en un automóvil Peugeot 504 blanco, dentro del cual hay otras dos personas de civil.

A partir de ese momento, desaparece.

A las 13.15 el ministro Imaz anuncia la desaparición de Aramburu.

Se inician las investigaciones.

Imaz informa que no existe orden de captura contra el ex presidente provisional de la Nación.

A las 18 se encuentra abandonado detrás de la Facultad de Derecho el automóvil Peugeot.

A las 21 aparece un comunicado de un supuesto comando "Montonero: Juan José Valle". Dice que sus hombres han secuestrado a Aramburu para someterlo a juicio revolucionario.

Una hora después reúnese Onganía con los comandantes en jefe de las FF.AA., el titular de la SIDE y el jefe de la Policía Federal. A las 22.10 el Ministerio del Interior da a conocer el comunicado oficial sobre el secuestro.

30 de mayo

La repercusión del hecho es inmensa. Personalidades civiles y militares expresan su estupor.

Comienza el más vasto operativo de seguridad jamás lanzado. 20.000 hombres buscan a Aramburu y sus captores.

En Florida se detiene a dos personas sospechosas.

Por la tarde se da a conocer el identi-kit.

14.10: Aparece en la iglesia de San Ignacio una carta de un supuesto comando militar "Nueva Generación Tacuara". Ofrece el canje de Aramburu por los guerrilleros detenidos de Taco Ralo y los asaltantes al policlínico bancario. Se duda de la autenticidad.

El general Federico Toranzo Montero entrega un documento de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora. Es un llamado violento a las armas.

El almirante Rojas, el Dr. Sanmartino, González Berger, Thedy y otros no aprueban el documento.

31 de mayo

Por falta de pruebas se libera a los dos detenidos en Florida el día anterior.

Los amigos de Aramburu anuncian para la tarde una concentración pacífica.

12: La esposa de Aramburu y su hijo entrevistan a Onganía en Olivos.

14: Un comunicado del gobierno prohíbe la concentración [illegible] por los partidarios de la Revolución Libertadora.

La Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora informa que suspende el acto por pedido de la esposa de Aramburu.

19: Unas 200 personas intentan concentrarse frente al domicilio de Aramburu. La policía los dispersa.

El capitán de navío (RE) Aldo Luis Molinari rechaza el texto del comunicado atribuido a Federico Toranzo Montero.

Al fin de la noche aparecen los comunicados 2 y 3 del comando "Montoneros Juan José Valle".

El Nº 2 aporta datos personales acerca de las pertenencias de Aramburu.

El Nº 3 informa que será ejecutado y que se ha declarado responsable de los cargos que se le formulan.

Susana Valle, hija del general Juan José Valle, muerto en junio de 1956, recupera su libertad luego de permanecer demorada varias horas.

1º de junio

A las 8 Onganía se reúne con los comandantes en jefe de las FF.AA. e Imaz.

Se suceden reuniones en los comandos de Ejército, Marina y Aeronáutica.

10.35: La señora de Aramburu se entrevista en el comando con el teniente general Alejandro A. Lanusse.

Continúa el operativo búsqueda, por tierra, aire y ríos.

Monseñor Caggiano ofrece en un comunicado su mediación entre la familia de Aramburu y los secuestradores.

El comandante en jefe del Ejército envía un radiograma a las unidades de la fuerza recomendando "cohesión, serenidad y disciplina".

En horas de la noche los comandos civiles difunden un comunicado. Dicen que no fueron los peronistas los autores del secuestro e invitan al diálogo al peronismo.

Se reúne Onganía con el CONASE. El gobierno da a conocer otro comunicado. Se trata de la "agresión de una ideología foránea y extremista", expresa.

2 de junio

9: Cunde el pesimismo. Se mantienen las consultas a alto nivel. Continúa el operativo de búsqueda en toda la capital federal.

12: El domicilio del teniente general Aramburu sigue bajo el asedio periodístico.

19: Se reúne la CGT. En un comunicado repudia el hecho que atribuye a una "provocación de inspiración foránea".

19.30: Jorge Paladino difunde la posición del justicialismo frente al secuestro. Condena el hecho y formula un llamado a la conciliación nacional.

22.15: Se reúne Onganía con el CONASE y la SIDE. Al término se da a conocer la ley que impone la pena de muerte por atentados a bienes y personas y secuestro y daños personales.

22.30: Aparece el comunicado Nº 4 de fecha 1-VI-1970. Informa que Aramburu fue ejecutado.

Poco después aparece otro comunicado Nº 4: dice que Aramburu será ejecutado el día 4 y sus restos entregados el día 8 en canje por los de Eva Perón.

23.45: Onganía dirige un mensaje dramático al país. Expresa que en el día de hoy, a la amenaza contra Aram-

(Pasa a pág. 2da., col. 2da.)

Fijan fechas para pago del impuesto a las tierras aptas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Dirección General Impositiva recordó en una comunicación que los días 22 del corriente y 15 de diciembre próximo, vencerá el plazo establecido para el pago de la primera y segunda cuota, respectivamente, del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria. Aclara asimismo el organismo estatal que deberán efectuar el ingreso del gravamen en dichas fechas los responsables que —al 31 de marzo y 30 de setiembre del corriente— tengan el carácter de propietarios, poseedores o adquirentes con posesión, de los predios gravados.

La renuncia del ministro de Justicia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Dr. Conrado Etchebarne formalizó la renuncia presentada el pasado día 8 al cargo de ministro de Justicia, en nota dirigida al presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, almirante Pedro Gnavi y en ella solicita que, "en virtud del carácter de la renuncia, le sea aceptada".

El texto de la dimisión, difundido a través de la Secretaría de Justicia dice:

"Habiendo asumido oficialmente la Junta que usted preside el gobierno de la Nación, formalizo en este acto la renuncia presentada el 8 del corriente mes.

"Por pedido de esa Junta he permanecido hasta la fecha en ejercicio de mis funciones, actitud que adopté para evitar los inconvenientes que hubiese aparejado la interrupción de aquéllas y cumpliendo con mi responsabilidad de informar al Poder Judicial el curso de los acontecimientos en razón de la competencia específica del departamento de Estado que estuvo a mi cargo.

"En virtud del carácter de la renuncia, solicito sea aceptada por esa Junta de Comandantes en Jefe.

"Dios guarde a usted".

Los embajadores políticos cesan en sus cargos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El canciller, señor Juan B. Martín, formuló una aclaración respecto de los embajadores denominados "políticos", los cuales —dijo— cesan en sus funciones con el mandato de la autoridad que los designó.

Agregó que en esa situación se hallan 27 embajadores, de los cuales ya elevaron sus renuncias, 10, sobre las que oportunamente se pronunciará la Cancillería. Estos últimos son los señores Baltiérrez (designado en Guatemala); Estrada (en la Santa Sede); Loncan (sin destino); Díaz Colodrero (en Paraguay); MacLoughlin (en Gran Bretaña); Real (en los Estados Unidos); Caballero (en Perú); Patrón Uriburu (en Venezuela); Freyre (en Japón) y Pizarro Jones (en Israel).

HA SIDO LOCALIZADO EN EL PERU EL AVION ARGENTINO

Se extravió cuando sobrevolaba el Callejón de Huaylas para arrojar alimentos y medicinas a poblaciones aisladas por el violento sismo

LIMA, 11 (UPI). — Un vocero de la embajada argentina informó que el avión de ese país perdido ayer ha sido encontrado en la localidad de Congas, 160 kilómetros al nordeste de Lima. Agregó que cinco de los ocupantes del aparato perecieron y otros tres se encuentran heridos.

El informante formuló la declaración en el aeropuerto internacional de esta capital al recibir al ministro de Salud Pública de su país, Ezequiel Holmberg, quien llegó a las 11.30.

El aparato Fokker TC-75 a turbohélice fue declarado en emergencia a las tres de la tarde de ayer cuando sobrevolaba el Callejón de Huaylas, hermoso valle andino devastado por el sismo, llevando provisiones para los pobladores de esa región.

Un funcionario de la embajada argentina, G. González, informó que la nave estaba tripulada por los capitanes Hugo Rey y Enrique Sarto, y los suboficiales Oscar Entezano y Oscar Signorelli. Además —dijo— viajarían en el aparato tres o cuatro suboficiales peruanos no identificados.

La emergencia de este aparato se produjo en circunstancias en que se conoció la caída de un helicóptero de la fuerza aérea peruana en la misma zona andina muriendo en el accidente, según unas versiones, sus tres tripulantes, y según otra, dos de ellos, quedando herido el tercero.



Pobladores de Huaraz observan los destrozos causados por el violento terremoto que sacudió extensas zonas del Perú (Radiofotografía UPI)

Mediante pago del rescate liberan a un niño dominicano

SANTO DOMINGO, 11 (UPI). — La policía recuperó a un niño de tres años que había sido secuestrado 16 horas antes, por cuyo rescate se exigió la suma de 25.000 pesos (dólares), durante un intenso tiroteo en que uno de los secuestradores resultó herido.

Cuatro de los cinco miembros del grupo captor fueron detenidos. Ramón Eduardo Prats Reyes fue recuperado al filo de la medianoche después que su padre, el acaudalado comerciante, Roberto Prats, accedió a entregar la referida suma a los secuestradores en una estación gasolinera del ensanche Ozama, en las afueras de la ciudad.

Gral. B. Blanche

Falleció en Santiago

SANTIAGO, (Chile), 11 (UPI). — Falleció hoy el general en retiro Bartolomé Blanche, ex presidente provisional de la república, en 1932.

Blanche tenía 91 años de edad y era el oficial de ejército en retiro más antiguo del país. Fue también ministro de Estado y comandante en jefe del ejército.

El general Blanche estaba enfermo desde hacía tiempo. Antes de morir pidió expresamente que no se le enviaran flores a su funeral y que en cambio se ayudara a los niños damnificados por el terremoto en Perú.

Se reanudó la lucha en la capital de Jordania

Los guerrilleros exigen la separación del gobierno de "elementos destructivos mercenarios"

BEIRUT, 11 (UPI). — El rey Hussein dijo hoy que la situación estaba volviendo a la normalidad en Jordania pero los grupos que se le oponen continúan reclamando que sean separados de sus cargos oficiales "los elementos destructivos y mercenarios".

Radio Ammán difundió el texto de un cable enviado por el monarca al presidente de la República Arabe Unida (RAU) Gamal Abdel Nasser y al primer ministro de Libia, coronel Moammar Al-Khadaffy en el cual dice "la situación en mi país está mejorando rápidamente. Todos nosotros (gobierno y guerrillas) actuando en un nivel de responsabilidad restañaremos nuestras heridas y eliminaremos las consecuencias de los amargos momentos pasados".

Sin embargo, el comité central del Movimiento de la Resistencia Palestina y otros grupos reiteraron hoy sus demandas de que "el gabinete y la Asamblea Nacional de Jordania asuman sus responsabilidades y actúen con rigor frente a los traidores y conspiradores que deben ser expulsados del país".

Aunque en esta oportunidad no se hicieron nombres el martes pasado los guerrilleros, en una declaración similar, reclamaron el alejamiento del comandante en jefe del ejército, mayor general Sherif Nasser Ben Jamil, quien es tío del rey; de Sherif Zaid Ben Zaker, comandante de una división de ejército y de Mohammed Rasoul Al-Kailany, ex ministro del Interior.

Fuentes guerrilleras calificaron a estos dos comunicados como un "ultimátum" al gobierno.

Grave situación

BEIRUT, 11 (UPI). — La artillería del ejército jordano [illegible] Ammán, mientras [illegible] el fragor de la lucha en esta capital, según dijo hoy un portavoz guerrillero de Palestina.

Con anterioridad, el rey Hussein había dicho que la situación en Jordania estaba recobrando su normalidad.

"La artillería pesada de [illegible] residencial [illegible] y Palestina", [illegible].

[illegible] la Media Luna Palestina (Símil de la Cruz Roja), dando muerte a siete personas e hiriendo a dos más al oeste de Ammán, según el vocero.

Añadió el portavoz que la [illegible] claras señales de lo que era y tenía [illegible] roja.

El general Sherif Nasser [illegible] y comandante en jefe del ejército jordano, fue responsable de la continuación de la batalla, de acuerdo con el [illegible].

R. Calderón Guardia

Su fallecimiento

SAN JOSE (Costa Rica), 11 (UPI). — El ex presidente Rafael Angel Calderón Guardia, falleció ayer a los 72 años de edad luego de dos meses de grave enfermedad.

Calderón Guardia fue presidente entre los años 1944-1948 y era jefe del populoso Partido Republicano, conocido también con el nombre de Partido Calderonista, actualmente en la oposición.

Con urea tratan tipos de cáncer

ATENAS, 11 (UPI). — La úrea, una sustancia eliminada por el cuerpo, ha [illegible] casos de recesión en el cáncer de hígado y algunos tipos de cáncer de piel, según informó [illegible].

El profesor Evangelos [illegible], director del Instituto del Cáncer de Atenas, dijo que la úrea administrada oralmente o por vía de inyecciones ha demostrado ser efectiva en el tratamiento de cáncer hepático y como ungüento para algunos cánceres de piel.

Explicó que la úrea tiene el efecto de [illegible] la regeneración de las células a su forma normal. El cáncer provoca una deformación celular.

La úrea se encuentra en la orina humana y desde hace una centuria puede ser sintetizada en laboratorios a bajo costo.

"Durante la observación de los pacientes tratados he tenido la impresión de que la úrea incrementó la vitalidad de los tejidos que rodeaban a las células cancerosas. Alguna sustancia de los [illegible] en actividad y adquiere un efecto anticáncer", afirmó.

Danopoulos especificó que los pacientes afectados de cáncer al hígado comenzaron a ser tratados hace 15 meses y en vez de morir en poco tiempo como estaba previsto, aún se mantienen vivos y con buena salud.

Sin embargo previno que es prematuro saber si la recesión del mal es permanente, pero subrayó que si se produce una recaída el tratamiento puede ser repetido.

"No se trata de un producto con efectos secundarios, toda vez que es de origen orgánico", manifestó.

Sus experimentos con la orina humana y sus efectos sobre las células cancerosas comenzaron en 1954 y luego fue aislando sucesivamente [illegible] hasta llegar a la úrea, que usa por primera vez pura en 1967.

Para el tratamiento de cáncer del hígado suministró diariamente por vía oral 15 gramos de úrea que al ser absorbidos por el estómago y los intestinos eran llevados al hígado por la vena porta.

Uno de sus ayudantes en el instituto dijo, asimismo, que un ungüento sobre la base de úrea ha sido usado con éxito en el tratamiento de un paciente que sufría cáncer de piel muy generalizado.

Falleció en EE.UU. Alexander Kerensky

NUEVA YORK, 11 (UPI). — El ex dirigente socialista Alexander Kerensky falleció hoy en el hospital St. Luke, a los 89 años.

Kerensky fue primer ministro de Rusia del 21 de julio de 1917 hasta que los bolcheviques tomaron el poder bajo el mando de Lenin el 6 de noviembre del mismo año.

Logró escapar del palacio invernal de Leningrado y emigró a Inglaterra. Luego viajó a Francia y a Estados Unidos. En este último país escribió varios libros sobre la revolución rusa, ofreció disertaciones y fue profesor en la Universidad de Standord. La condesa Fira Ilinska, amiga del ex gobernante, anunció el deceso de Kerensky, diciendo que dejó de existir mientras dormía.

Había ingresado en el hospital hace seis semanas, tras fracturarse un codo en una caída. Dieciocho meses atrás fue operado de cáncer.

Kerensky fue jefe del gobierno provisional ruso que asumió el poder a la caída del zar Nicolás II por menos de cuatro meses.

Especulaciones en torno a las futuras candidaturas

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Diversos sectores de la actividad nacional han comenzado a poner presión en la búsqueda de un nuevo presidente para el gobierno militar de la Argentina.

Una personalidad civil sin ataduras políticas y gran predicamento moral, capaz de conducir con ecuanimidad el proceso de restablecimiento de la democracia en la Nación, sería el principal objetivo de la búsqueda. Pero como alternativa, las mismas fuentes militares dijeron también que el gobierno podría ser ejercido nuevamente por un hombre de las Fuerzas Armadas en el caso de no lograrse integrar una presidencia civil.

El actual embajador argentino en Londres, brigadier Eduardo Mc Loughlin, se agregó, asimismo, a la lista de menciones de los mismos círculos. No se descartaba sin embargo al ministro de Defensa, Dr. Jorge Rafael Cáceres Monié, para presidente, teniéndose en cuenta que disfruta de gran ascendencia entre los militares, pero éstos preferirían un hombre sin figuración política partidaria anterior. Cáceres Monié militó en el frondizismo.

También fue incluido entre los posibles presidenciables el Dr. Alfredo Orgaz (70 años), otrora presidente de la Suprema Corte de Justicia. Se retiró del cargo en una histórica renuncia "por cansancio moral" cuando bajo la presidencia de Frondizi se intentaba remover jueces.

También la Iglesia decidió hacer escuchar su influyente voz pidiendo que se aliente un proceso de participación de las organizaciones profesionales en las decisiones y exhortando a que "se eliminen las tentativas de dividir y marginar al sector obrero".

Otro eventual candidato, el ministro de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, pareció excluido automáticamente de las especulaciones sobre el futuro presidente cuando sorpresivamente renunció a su cargo en forma indeclinable ayer.

En el plano político dos influyentes grupos que se habían combatido en el pasado también ahora comenzaron a pujar nuevamente entre sí para obtener posiciones dentro del nuevo esquema de gobierno militar.

Los nombres de Arturo Frondizi y de Alvaro Alsogaray —analistas ambos de opuestas filosofías para el manejo de la economía— parecen hasta ahora los más colocados para influir en la administración que sucederá al derrocado gobierno del teniente general Juan Carlos Onganía.

Frondizi es un partidario del desarrollo acelerado aunque se lo impulse con inflación si ella lo promueve.

Alsogaray es un propagandista de la economía social de mercado basada en el crecimiento económico y desarrollo mediante la libre competencia y la libre fijación de los salarios.

Frondizi ha sostenido que el Estado debe jugar un papel fundamental en la orientación del proceso económico mientras que Alsogaray ha criticado la filosofía desarrollista de su oponente diciendo que está inspirada en un embozado marxismo.

Ambos siguieron cercanamente el proceso que culminó con el derrocamiento de Onganía cuya presidencia también ambos apoyaron en un comienzo.

Por el momento Frondizi parece contar con una base de penetración más diversificada que su rival político.

El ahora ministro interino del Interior, José Rafael Cáceres Monié, fue ministro de Defensa durante parte del difícil gobierno constitucional,

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.

Desaliento ante un nuevo comunicado sobre Aramburu

(Viene de pág. 1ra.)

Institución de apellido Sánchez.

Los cuatro volvieron a ascender al rodado, negándose a la requisitoria periodística. Se inició así una persecución, ya que aquéllos intentaron despistar a la gente de prensa. En Flores descendió el empleado Sánchez.

Finalmente, luego de dar [illegible] vueltas, enfilaron hacia el barrio Norte, deteniéndose en la calle Rodríguez Peña 1366, donde descendieron el joven y las dos señoritas.

[illegible] los tres se negaron a responder las preguntas y entraron en la casa allí ubicada.

Posteriormente, en el edificio de la calle Montevideo los periodistas [illegible] al general [illegible], quien se limitó a expresar que las noticias "eran pesimistas".

Lanusse y Gnavi atendieron hoy en sus despachos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A hora temprana se reanudó en la fecha la actividad oficial en la Casa de Gobierno.

El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, a poco de su arribo a la Casa Rosada, fue saludado por el teniente general (RE) Julio Alsogaray. Posteriormente recibió al Dr. Horacio Thedy, dirigente del ex Partido Demócrata Progresista y seguidamente fue visitado por el Dr. José Luis Cantilo, ex ministro de Defensa de la Nación.

En todos los casos, se informó que se trataron de visitas de cortesía.

El comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi, arribó a su despacho acompañado de su ayudante, capitán de fragata Aurelio Martínez, abocándose de inmediato a analizar los [illegible] referidos a la marcha del gobierno que ejerce juntamente con el teniente general Lanusse y el brigadier general Carlos Alberto Rey.



La Sra. Sara Herrera de Aramburu abandona el Colegio Champagnat luego de asistir a misa en la capilla acompañada por familiares, al conocerse hoy la noticia sobre la aparición de objetos personales del ex presidente de la Nación (Radiofoto UPI)

Cronología de los sucesos

(Viene de pág. 1ra.)

buru se añadió "una sentencia [illegible]".

3 de junio

El doctor Carlos Eugenio Aramburu, el general (RE) Bernardino Labayru, Molinari y [illegible] desconocido.

5. Regresan pesimistas. Más tarde Molinari refiere que hicieron un procedimiento y que detuvieron a una persona en Villa Dominico.

En la [illegible] Policía Federal desmiente que haya [illegible]. También se desmiente la renuncia del jefe de la Policía Federal, general [illegible].

Joaquín Sampietro, ayudante personal de Aramburu, dice a los periodistas: "Ya [illegible] el general".

4 de junio

Los amigos de Aramburu renuevan su creencia de que sigue con vida.

Hallan en Palermo la camioneta en que se supone fue trasladado Aramburu.

Molinari refiere que detuvieron en Villa Dominico a quien condujo a Aramburu el domingo 31 de mayo.

El coronel Luis M. Premoli confirma que hay un detenido. Molinari ratifica sus declaraciones del día anterior.

Se identifica al detenido: Horacio Wenceslao Orué, extremista de izquierda. Se comprueba después que no está vinculado con el secuestro.

Sampietro da a conocer el comunicado del doctor Juan Basso, médico de Aramburu. Dice que Aramburu está sometido a un tratamiento que no debe suspenderse. "La situación actual es muy peligrosa", dice.

19: El ex diputado nacional por UDELPA, Héctor Sandler, declara: "Aramburu ha sido secuestrado para ser eliminado del escenario político y, si fuera necesario, quitarle la vida". Agrega: "El responsable es el gobierno", y aclara que lo dice no en el sentido de ser el autor. Sandler cree que los raptores son "gente de derecha, de tacuara", y responde afirmativamente cuando se le pregunta si cree que el general sigue con vida.

5 de junio

El Dr. Tallarico, médico de Aramburu, aclara el comunicado del Dr. Basso. Dice: "Se trata de un problema circulatorio".

El general Labayru reitera su creencia de que "Aramburu está vivo".

17: El juez de los Santos, a cargo del [illegible], interrogó al hijo de [illegible].

17-19: Onganía con los comandantes en jefe de las FF. AA.

19-22.45: Onganía con CONASE, CONADE y CONACYT.

23: Comunicado oficial de Interior: reprueba las derivaciones intentadas por personas o sectores.

Se cumple una semana del secuestro. Sin novedad.

6 de junio

Continúan las visitas al domicilio de Aramburu. Sigue el operativo. Hay un detenido en Concordia. Premoli lo confirma más tarde.

10: Se presenta el profesor universitario Ricardo Crespo a la familia Aramburu. Dice que tiene nuevos datos que "pueden cambiar el rumbo de la pesquisa". No agrega nada más.

7 de junio

10: Amenguan las visitas al domicilio de Aramburu.

14: Premoli confirma que el detenido en Concordia, Héctor Mario Rolaman Ferreyra, fue traído a Buenos Aires y alojado en Coordinación Federal. Tampoco tiene nada que ver.

8 de junio

12: Se cumple el plazo del comunicado 4 bis por el que se anunciaba que "el día 8 será [illegible] el cadáver de Aramburu por el de Eva Perón".

No se registró ningún contacto con los secuestradores.

9 de junio

Hay otros dos detenidos, de filiación comunista. La policía busca a sus hijos. Otras declaraciones y reconocimientos de los testigos no aportan nada nuevo.

10 de junio

La policía hace publicar la fotografía de tres jóvenes de filiación comunista, aparentemente vinculados con el secuestro. Se trata de Efren Osvaldo Zapatero, su esposa Edith Mangiafave y Jorge Luis Eidon Chanal.

Un testigo, el chofer Juan Manuel Pérez, que fue maniatado por las personas que días antes del secuestro robaron dos automotores, declara que la fotografía de los tres jóvenes y los rostros de los identi-kit "no se parecen a los [illegible]".

11 de junio

Aparece el comunicado Nº 5 que confirma la ejecución de Aramburu.

Explicó su mediación el sacerdote Mariano Castex

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El padre Mariano Narciso Castex, quien convenció al ex presidente Juan Carlos Onganía que debía renunciar el lunes pasado, afirmó que no cumplió su importante mediación como asesor espiritual sino como amigo.

"Nunca fui asesor espiritual o confesor de Onganía como se ha publicado. Lo que hice fue como consejo de amigo y para evitar el derramamiento de sangre", dijo Castex a United Press International, al ser consultado sobre cuál había sido su participación en la decisión de Onganía.

Versiones periodísticas atribuyeron al religioso jesuita de 38 años, el papel de "asesor espiritual" durante las tensas horas que precedieron a la decisión de Onganía de presentar su renuncia ante la Junta de Comandantes en Jefe.

El R.P. Castex narró detalles de su mediación en la Casa de Gobierno mientras unos 200 granaderos del Regimiento Granaderos de San Martín se atrincheraron en el edificio para proteger a Onganía.

"Tras más de dos horas de negociaciones con el brigadier Arturo Cordón Aguirre y el general de brigada Oscar Colombo y el contralmirante Pedro Irizoin (emisarios de los comandantes en jefe), Onganía dijo que presentaría su renuncia pero exigió que los comandantes en jefe vinieran a la Casa de Gobierno. Sin embargo, cambió de opinión después.

"Los comandantes en jefe le ofrecieron a Onganía salir de la Casa de Gobierno con todos los honores", dijo.

Según su relato, el R.P. Castex se dirigió junto con los tres emisarios a la Junta de Comandantes para comunicarles la renuncia de Onganía. Horas antes, había telefoneado al general Sánchez Almeida, jefe del Estado Mayor Conjunto.

"Habré hablado unos siete minutos con Onganía, a quien conozco desde seis meses después de la revolución del 28 de junio de 1966", declaró. "Empero, no lo acompañé a la Junta de Comandantes como se dijo".

El padre Castex fue designado el año pasado presidente de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos, organismo que se ocupa de asuntos astronómicos.

Declaración de Sánchez Lahoz

CORDOBA, 11 (UPI). — "El Tercer Cuerpo de Ejército no actuará como cogobierno del futuro Poder Ejecutivo provincial", declaró en conferencia de prensa el titular del comando, general de división Eliodoro Sánchez Lahoz.

El jefe militar, recibió a los periodistas en la sede de su comando, manteniendo con ellos un diálogo sin limitaciones para el interrogatorio.

Dijo que no conocía el nombre del futuro interventor "pero opino que sería conveniente que fuera un ciudadano cordobés".

"El futuro gobernador tendrá que conocer los problemas de Córdoba, que es una provincia que presenta características bien definidas, distintas al resto del país".

Dijo luego que él "no estaba de acuerdo con la posición que sustentaba el teniente general Onganía, ya que se corría el riesgo de llegar a una dictadura total".

Se le preguntó si el peronismo participaría de las consultas destinadas a elaborar el plan político destinado a la salida institucional del país, a lo que respondió: "Hay que terminar de una vez por todas con las divisiones del pasado, para unir definitivamente a los argentinos".

"La Marcha de la Libertad, que se ejecuta en algunos cuarteles militares, ¿no puede contribuir a mantener la división?", se le preguntó, respondiendo el general Sánchez Lahoz: "Estimo que puede constituir un factor irritante". No hubo mención de los autores del reportaje, de la marcha "Los muchachos peronistas".

Al requerírsele su opinión sobre si en el futuro deberían existir dos grandes partidos políticos, o por el contrario mantenerse la pluralidad anterior a la Revolución Argentina, dijo que en su opinión no debían existir "ni dos grandes, ni muchos, sino los que sean auténticamente representativos".

Finalmente al requerírsele si el Ejército no perdería la verticalidad de mando al participar en la conducción del gobierno, respondió en forma negativa, "ya que la fuerza está totalmente cohesionada".

La producción de caña de azúcar mermó en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (UPI). — El rendimiento de caña de azúcar en la provincia ha experimentado una disminución del 1,31 por ciento, respecto del año anterior y del 20 por ciento el paso de la materia prima existente, según una verificación efectuada por la Estación Experimental Agrícola de Tucumán.

La investigación se llevó a cabo sobre ocho variedades de caña recolectadas en el predio experimental que la estación posee en El Colmenar y en campos de ensayo que tiene a su cargo en distintas áreas de la provincia.

Ganó un millón al responder preguntas sobre cante flamenco

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El señor Fernando López Perea se hizo anoche acreedor a un premio de un millón de pesos al responder correctamente en la etapa final de un concurso que organizó una empresa comercial relacionada con el "cante" flamenco.

El epílogo del concurso se transmitió por televisión desde el teatro Avenida, donde está actuando una compañía española.

Las preguntas que debió contestar el concursante fueron preparadas por el flamencólogo, señor Anselmo González Climent.

López Perea respondió a todas ellas correctamente y además añadió otros detalles relacionados con autores, intérpretes, bibliografías y discografías del arte flamenco.

En la parte final del programa, y en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia, actuó el conjunto típico del Club Archipiélago Canario de Buenos Aires.

En fábricas de Córdoba hacen más despidos

CORDOBA. — Como consecuencia de la ocupación de las ocho grandes fábricas que se cumplió entre los días 2 y el 3 del corriente, las empresas procedieron a disponer las siguientes cesantías: en la planta de Ika-Renault, en Santa Isabel, 180 obreros, en Perdriel (Fábrica de Matrices de la misma empresa), 50; en ILASA, también perteneciente a Ika-Renault, 20; en Perkins Argentina, 20 en Materfer y Grandes Motores Diesel, del grupo Fiat, 37; en Thompson Ramco 45, y en Transax, 75.

El paro decretado por el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de 48 horas a partir del lunes y luego prorrogado por otras 48 horas, tuvo poca repercusión a raíz de que muchas de las plantas fabriles están cerradas.

Ayer se ausentaron a Buenos Aires los representantes del SMATA para asistir a la reunión de conciliación para considerar el conflicto y a la cual ha sido citada también la parte empresaria. Los delegados llevaron como mandato la exigencia de la inmediata reincorporación de todos los obreros despedidos y la libertad de los detenidos. También deberán plantear que las nuevas reuniones del organismo conciliador se realicen en Córdoba e insistirán en el reclamo de un aumento de 20.000 pesos nacionales para todos los trabajadores, con carácter de emergencia.

Designan gobernador de Buenos Aires al brigadier H. Rivara

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Fue designado gobernador de la provincia de Buenos Aires, el brigadier (RE) Horacio Carlos Rivara, que actualmente ocupaba la presidencia del banco de ese Estado.

El decreto respectivo fue firmado por los tres comandantes en jefe y refrendado por el ministro del Interior, según lo consigna una información dada a conocer en las últimas horas de anoche por la Secretaría de Difusión y Turismo, que dice "La Junta de Comandantes en Jefe, en uso del Poder Ejecutivo, dictó el decreto Nº 8, por el cual se designa gobernador de la provincia de Buenos Aires, al brigadier (RE) Horacio Carlos Rivara.

Prof. Nicola Pende

Murió en Roma

ROMA, (EFE). — Ha muerto el Prof. Nicola Pende por insuficiencia cardiocirculatoria, en la clínica de uno de sus alumnos, el Dr. Bufano, en Roma.

El Prof. Pende era considerado como uno de los maestros de la endocrinología y la patología constitucional, por el llamado "biopatología humana", aplicado con método unitario a la medicina, a la ciencia de la persona humana, a las anomalías del crecimiento infantil y la biocriminología.

Especulaciones en torno a las futuras candidaturas

(Viene de pág. 1ra.)

azotado por tempestades militares, que encabezó Frondizi desde 1958 hasta su derrocamiento en 1962. La vinculación entre ellos no se ha cortado.

Otra relación importante de Frondizi sería otro candidato potencial, el teniente general Pascual Pistarini, con quien Frondizi se vinculó después que Pistarini abandonó el Comando en Jefe del Ejército, del que lo separó Onganía en diciembre de 1968.

Otro militar que comparte con Frondizi sus teorías sobre el desarrollo es el general de división Juan Guglialmelli cuya presunta candidatura han promocionado grupos frondizistas.

Sin embargo, un ingrediente demasiado notorio de frondizismo en el gobierno podría resultar demasiado picante para el paladar de muchos militares. Esto aumenta las posibilidades del grupo Alsogaray.

Julio Alsogaray, un hermano de Alvaro, factótum de su movimiento, es el notorio ex comandante en jefe que fue separado de su cargo por Onganía, cuando los de Alsogaray comenzaron a acusar al otrora hombre fuerte del régimen de desviacionismo revolucionario.

Como teniente general a cargo de la jefatura del Ejército, Julio Alsogaray intentó cortar la tendencia de Onganía hacia la formación de un Estado corporativo. Fue relevado en 1968 cuando su influencia en el Ejército se volvió peligrosa para Onganía.

Los Alsogaray sostienen que la responsabilidad ejecutiva del nuevo gobierno debe ser confiada a un primer ministro, el cual podría ser cambiado sin problemas de continuidad institucional en caso de presentarse nuevas crisis.

Aunque Frondizi fue derrocado por un pronunciamiento militar en 1962 desde entonces ha tratado continuamente de mejorar sus relaciones con los jefes de las fuerzas armadas. Alvaro Alsogaray desempeñó el Ministerio de Economía durante parte de la presidencia de Frondizi, pero posteriormente éste repudió esa designación diciendo que le había sido impuesta por los militares.

Alsogaray fue embajador de Onganía en Washington hasta su rompimiento con el ex presidente revolucionario en 1968.

Frondizi apoyó públicamente la gestión presidencial de Onganía pero criticó la política económica desarrollada durante su [illegible] gobierno.

La Junta de Comandantes en Jefe ha dicho que designará un nuevo presidente dentro de un plazo de diez días a partir del derrocamiento de Onganía, ocurrido en la medianoche del lunes. Pero anteanoche el ministro de Defensa e interino del Interior, Cáceres Monié, advirtió que "dicho plazo no era determinativo, ya que podría aportarse en siete, ocho o nueve días.

Una principal tarea del nuevo gobierno será poner a la Nación en una ruta hacia la restauración de las instituciones democráticas.

La puja entre los grupos de Frondizi y Alsogaray ha puesto el sabor político más fuerte entre una constelación de presuntos candidatos para el complicado cargo de presidente.

También podría ocurrir —dijeron fuentes interiorizadas de la situación— que para neutralizar políticamente la gestión del futuro gobierno los comandantes en jefe decidan ejercer rotativamente entre ellos la presidencia de la Nación.

Por de pronto, los comandantes en jefe anunciaron que modificarán el estatuto revolucionario para institucionalizar su control del poder.

Se refiere el Episcopado al ejercicio del poder político

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La comisión ejecutiva del Episcopado Argentino, en una declaración que emitió dijo que "el ejercicio del poder político es necesario para afirmar sobre bases sólidas la convivencia ordenada", en momentos en que la Junta de Comandantes en Jefe actúa para dotar al país de un nuevo presidente.

El Episcopado dice que "para los cristianos el ejercicio del poder es un servicio penetrado de honda sensibilidad social" y que para asegurar la paz "deben defenderse los derechos de los pobres y marginados".

"Exhortamos a que se eliminen las tentativas de dividir y marginar al sector obrero" y "alentamos la participación de las organizaciones profesionales en los niveles de decisión", dijeron los obispos en el mensaje.

Texto de la declaración

Su texto completo es como sigue:

"La difícil situación interna que vive nuestra patria obliga a esta comisión ejecutiva del Episcopado Argentino a dirigirse a todos, gobernantes y gobernados, con el ánimo sincero de aportar una palabra clarificadora y pacificadora en defensa de los intereses supremos de la comunidad nacional.

"La mueve la misión integral, de todo el hombre y toda su historia, y en testimonio de un compromiso [illegible] de la Iglesia en esta hora de la Nación, con la que —desde siempre— vivió y palpitó al unísono.

Repudio a la violencia

"Los hechos delictuosos que conmueven al país no pueden ser aprobados por la Iglesia que repudia la violencia y reafirma el valor y dignidad de la persona, así como el don supremo de la paz, para construir, sobre esas bases, una sociedad más humana y más justa. Hechos que, con frecuencia ponen en juego vidas y bienes, constituyen nuevas injusticias que nada contribuyen a lograr el [illegible] social para el cambio que se aspira.

"Pero no basta manifestar la dolorosa impresión que causan estos hechos. Es necesario llamar a la reflexión sobre las causas generadoras de la violencia y del desencuentro nacional, a fin de colocar las bases indispensables y ciertas para su superación rápida y fecunda.

El logro de la paz

"La paz a lograr es, ante todo, obra de la justicia. Ella será posible mediante la instauración de un orden justo, en el que los hombres puedan realizarse plenamente en donde su dignidad personal sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada.

"La paz social no es simple ausencia de violencia y derramamiento de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino germen de rebeldía. La paz sólo se obtiene creando un orden nuevo, que comporta una justicia más perfecta. De lo contrario no de[illegible] extrañarnos la violencia.

"Es menester que todos asumamos la grave responsabilidad que nos toca. Esto requiere que toda la comunidad nacional asuma su papel en el cambio cualitativo de nuestra sociedad. Para ello, es deber de los poderes públicos establecer una efectiva y real comunicación entre gobernantes y gobernados, a fin de que las inquietudes, y necesidades y aspiraciones de todos, especialmente de los más necesitados, tengan adecuada atención y pronta respuesta.

Proceso de liberación

"El proceso de liberación deberá asumir el aporte fecundo de todos los grupos y sectores sociales, cimentado en los valores y tradiciones que hacen a nuestro ser nacional. Por ello se hace necesaria la formación de una comunidad nacional sólidamente estructurada 'donde toda la población, pero muy especialmente las clases populares, tengan a través de estructuras territoriales y funcionales una participación receptiva y activa, creadora y decisiva, en la construcción de una nueva sociedad" (Medellín, Justicia número 7).

"Tal tarea debe ser hecha y propiciada en la certeza de que prive en todos el deseo de grandeza y bienestar nacional por encima de los pequeños intereses de grupos o personas.

Espíritu sereno del pueblo

"La Iglesia comprueba el espíritu sereno del pueblo argentino, y da gracias a Dios por el equilibrio demostrado al rehuir una provocación a la violencia y al enfrentamiento social. Esta actitud, altamente valiosa para el futuro nacional, debe ser el comienzo de un reencuentro definitivo [illegible] con la generosidad que la hora reclama.

Ejercicio del poder político

"El ejercicio del poder político es necesario para afirmar sobre bases sólidas la convivencia ordenada.

"El poder político es el procurador del bien común. Adquiere y ostenta su mejor título de legitimidad en razón del bien total que procura y debe procurar a la comunidad. El ejercicio de la autoridad que inviste tiene como fin lograr la unión de todos sus subordinados en las grandes causas.

"Es necesario recordar que para los cristianos el ejercicio del poder es un servicio, penetrado de una honda sensibilidad social. Este ejercicio del poder debe estar constantemente nutrido de las cuatro notas que Juan XXIII señala en la Pacem in terris: verdad, justicia, amor y libertad. Valores que encuentran [illegible] de las virtudes evangélicas características del reino de Dios a que toda la historia se encuentra convocada.

"[illegible] a las conciencias. Invitamos al diálogo en esta hora providencial de la historia de nuestra patria. Reafirmamos, según el mandato del Señor, que el lograr con espíritu de paz y de amor es fundamento de felicidad y de transformación efectiva de la vida individual y social.

Derechos y deberes

"Recordamos: Quienes gobiernan están al servicio de la persona humana cuyos derechos deben sostener y en cuanto sea posible asegurar. Tanto los individuos como los diversos grupos y los gobernantes tienen derechos y deberes. Reconocerlos y exigirlos es obligación de todos.

"Para asegurar la paz deben defenderse los derechos de los pobres y marginados y eliminar todo cuanto amenaza a la justicia: marginaciones, opresiones de grupos o sectores dominantes, insensibilidad al cambio social, abuso del poder y de la fuerza, desigualdades irritantes en la distribución de los bienes, desnivel entre precios y salarios.

"[illegible] a que se eliminen las tentativas de dividir y marginar al sector obrero, o capitalizado para oscuros intereses ideológicos, y alentamos la participación de las organizaciones profesionales en los niveles de decisión económica, social, política y cultural que les corresponde.

"Todavía una palabra: [illegible] en todo el ámbito de la Nación se da un interrogante, no exento de angustia, mirando hacia mañana.

"Quisiéramos no plantearnos tal interrogante a nosotros mismos. Pero al hacerlo esperamos con serena esperanza; porque sobre todo nos apoyamos y confiamos en Dios sin desconfiar de los hombres. Frente a las circunstancias posibles confiamos en las innegables virtudes de nuestro pueblo y en su magnánimo espíritu de superación y de fraternidad.

Nueva etapa en la vida nacional

"Quiera Dios que todos, superando viejos antagonismos, contribuyamos a [illegible] las bases de una nueva etapa en la vida nacional construida con el [illegible] de la verdad, que no es patrimonio de nadie en forma absoluta y exclusiva.

"Hagamos formal renuncia de la violencia en aras de la paz y de la unidad nacional para poner el fundamento sólido de la Argentina deseada, en justicia y libertad.

"Así lo invocamos y pedimos por intermedio de María de Luján, patrona jurada de la patria".

Firman la declaración: "Raúl F. Primatesta, arzobispo de Córdoba, vicepresidente primero; Adolfo S. Tortolo, arzobispo de Paraná, presidente de la C.E.A.; Antonio J. Plaza, arzobispo de La Plata, vicepresidente segundo".

Dr. José A. Oría

Sus exequias

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En el cementerio de la Recoleta se realizaron esta mañana las exequias del Dr. José Antonio Oría, relevante figura de los círculos intelectuales, que falleció en la víspera a la edad de 74 años.

Nacido en esta capital, cursó sus estudios en el colegio del Salvador y en el Nacional Buenos Aires, obteniendo el título de profesor de [illegible] en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

[illegible] en el ámbito de las letras y de la historia [illegible] de numerosas entidades de esa especialidad, en muchas oportunidades viajó al exterior para dictar conferencias.

Entre sus obras figuran: "El periodismo como fuente de la historia contemporánea", "Ensayo crítico sobre la correspondencia de Paul Louis Courrier", "La literatura [illegible]", "Talleyrand en el Congreso de Viena", y otras.

Han adherido al duelo por el fallecimiento del doctor Oría la Academia Argentina de Letras, la Academia Nacional de la Historia y la Facultad de Filosofía y Letras. En todos los casos se designaron comisiones que asistieron al acto del sepelio de sus restos.